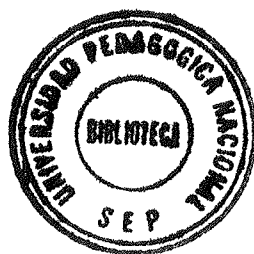


**La disciplina autónoma
en la escuela primaria**



Henny Yolanda Rodríguez Medina
Enid Modesta Flores Martín

Tesis presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Básica

MERIDA, YUC., 1989

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 10 de diciembre d de 1988

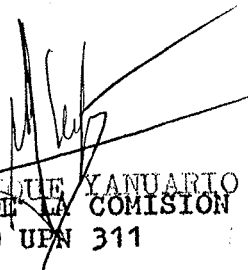
C. PROFR. (A)
HENNY YOLANDA RODRIGUEZ MEDINA
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:
LA DISCIPLINA AUTONOMA EN LA ESCUELA PRIMARIA

opción INVESTIGACION DOCUMENTAL . a propuesta del asesor C. Profr.(a) Andrés Uc Dzib , manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE


PROFR. YANUARIO D.G. ORTIZ ALONZO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 311
PROFR.



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CIUDAD MERIDA
MÉRIDA

/mjcp.
26/v/88

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., diciembre 10 de 1989

C. PROFR. (A)
ENID MODESTA FLORES MARTIN
P R E S E N T E :

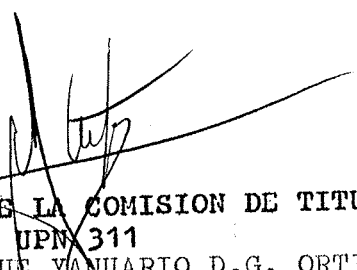
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

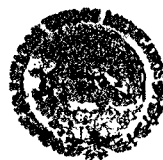
"LA DISCIPLINA AUTONOMA EN LA ESCUELA PRIMARIA"

opción INVESTIGACION DOCUMENTAL a propuesta del asesor C. Profr.(a)
PROFR. ANDRES UC DZIB. , manifiesto a usted que reúne los re-
quisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE


~~PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION~~
DE LA UNIDAD UPN 311
PROFR. ENRIQUE YANUARIO D.G. ORTIZ ALONZO



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA

/mjcp.
26/v/88

Con cariño para nuestros
seres queridos que nos -
dieron toda su compren--
sión en la realización -
de este trabajo.

Con afecto y respeto a -
los maestros que nos - -
brindaron su apoyo para -
la elaboración de esta -
tesis.

PROLOGO

Ser maestro de grupo representa una gran responsabilidad ante la sociedad, pues el docente contribuye en forma directa a la formación de las nuevas generaciones. Esta tarea obliga al educador a mantener actualizados sus conocimientos de acuerdo con los avances de las teorías pedagógicas; esto le permitirá desempeñar su trabajo docente de un modo eficaz obteniendo con ello resultados satisfactorios.

Los estudios realizados en la carrera de Licenciatura en Educación Básica nos han permitido analizar nuestra práctica docente y es lo que nos motivó a conocer en forma más profunda las interrelaciones que se manejan en el grupo como son: maestro-alumno, alumno-alumno, con el fin de mejorar la disciplina en el salón de clase, pues ésta afecta en grado sumo la enseñanza-aprendizaje.

Los años de labor docente nos han demostrado que hasta nuestros días muchos maestros emplean en su grupo la disciplina heterónoma, ésta tiene como base fundamental coaccionar al niño, logrando con esta actitud causar daños en la personalidad infantil.

El ambiente de autoridad que viven muchos alumnos en las escuelas primarias, posiblemente se deba al desconocimiento que tienen los maestros de una mejor opción para relacionarse con los alumnos. Este hecho despertó en nosotras el interés de dar a conocer al educador un nuevo concepto de disciplina que le permitirá interactuar con sus alumnos para que éstos dentro

de un marco de libertad sean responsables de sus actos, lo que dará como resultado un mejor desarrollo de su personalidad.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I. LA IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA EN EL SALON DE CLASE	5
A. Planteamiento del problema	5
B. Justificación	8
C. Objetivos	10
II. LA DISCIPLINA ESCOLAR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EDUCACION EN MEXICO DE 1780 A 1970	11
A. La educación durante el México Independiente	11
B. Modelo pedagógico de la época juarista	22
C. La educación socialista en el período cardenista	32
D. Reforma Educativa	41
III. LA PEDAGOGIA OPERATORIA Y LA DISCIPLINA ESCOLAR	52
A. Un nuevo concepto de disciplina escolar	52
B. El papel del docente entre la coacción y la libertad	58
C. Definición de términos	70
D. Limitaciones	72
IV. METODOLOGIA	75
V. CONCLUSIONES	81
VI. SUGERENCIAS	87
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

En México, durante mucho tiempo los maestros enseñaban de la misma manera que ellos habían aprendido y del mismo modo -- aplicaban la disciplina en su salón de clases. Esto se debió -- en parte a la ausencia de programas especiales que preparan al maestro en servicio en la importante tarea que la sociedad le ha confiado: la educación de la niñez.

No fue sino hasta 1921 cuando al crearse la Secretaría de Educación Pública (SEP) se dieron los primeros pasos para proporcionar a los maestros, especialmente a los no titulados, -- cursos para estimularlos y favorecer su mejoramiento cultural-profesional. De esa fecha hasta nuestros días han sido varias -- las instituciones que se han preocupado por la superación del magisterio; entre ellas tenemos el Departamento de Enseñanza -- Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio, que más tarde (en 1944) se convirtió en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), a la Oficina de Documentación Pedagógica y Auxiliares Didácticos, al Instituto Latinoamericano -- de Cinematografía Educativa y la Dirección General de Educación Audiovisual, creadas estas tres últimas al ponerse en mar -- cha el Plan de Once años, en los años 60s con el propósito de -- actualizar a los profesores en el manejo de nuevos programas y auxiliares didácticos, el conocimiento de nuevas teorías pedagógicas, etc.

De 1970 a 1975 hubo en el país una gran preocupación por -- parte de las autoridades educativas por mejorar profesionalmen

te al docente, se llevaron a efecto seminarios, conferencias, mesas redondas, cursillos, centros de cooperación pedagógica, etc.

En septiembre de 1975 la SEP facultó a la Dirección General de Educación Normal para impartir las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria, ofreciendo por primera vez al maestro la oportunidad de una preparación académica y el reconocimiento social de la educación profesional. En 1976 las autoridades educativas decidieron que la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (D G C M P M) asumiera la responsabilidad de este proyecto y a partir de 1978 con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se determinó que esta última institución se hiciera cargo de proporcionar a los maestros en servicio, estudios a nivel licenciatura.

La necesidad de la implantación de programas para apoyar la capacitación y superación del maestro se debe a que en los últimos 50 años el país se ha venido desarrollando en el aspecto científico y tecnológico y la educación debe estar acorde con ese desarrollo para que pueda contribuir en la solución de los problemas socio-económicos y políticos del país.

Por otra parte, las nuevas corrientes pedagógicas que reconsideran al niño como sujeto activo de su propio aprendizaje así como una concepción más dinámica de la educación, concebida ésta como un proceso en la que interviene el niño en su totalidad plantean al educador de esta época la urgencia de es--

tar mejor preparado para desarrollar con éxito su vida profesional.

En todo proceso pedagógico se distinguen los siguientes elementos: educandos, educadores, teoría pedagógica y estructura organizativa; en la práctica docente los educandos y los educadores se relacionan a través de una teoría pedagógica y una estructura organizativa, la cual constituye la forma en que se materializa la concepción educativa presente en la sociedad global. A través de la forma en que se estructura la organización de la clase se puede conocer el tipo de educación que sustenta determinada institución escolar. Dentro de esta estructura organizativa existe un esquema jerárquico que establece los mecanismos de autoridad, por lo que dicha estructura actúa como elemento organizador del trabajo, soporte operativo del quehacer docente, condición indispensable de factibilidad del proceso educativo y medio de establecer las legitimidades dentro del ejercicio de la tarea docente.

Muchas de las decisiones que toma el maestro dentro del aula responden a una estrecha relación con los requerimientos de la estructura organizativa: control de asistencia, delimitación de contenidos curriculares, mecanismos y formas de evaluación, implantación de la disciplina, etc.

Hablando específicamente de la disciplina en un salón de clases, se puede tener una idea de cómo es con sólo observar el trato y la relación que existe entre el maestro y sus alumnos, según la clase de disciplina que adopte el maestro, hará-

posible el desarrollo normal del niño o creará obstáculos que desvíen el desarrollo de la educación. La disciplina es el instrumento más importante de la educación moral, en la formación del carácter y voluntad infantiles, es por esta razón que se ha elegido como tema de la presente investigación la importancia de la disciplina en la escuela primaria.

Se tratará de dar un panorama general acerca de cómo se ha aplicado la disciplina en los distintos modelos educativos a partir de la época independiente hasta la implantación de la Reforma Educativa en los años 70s, también se intentará proporcionar a los maestros un nuevo concepto de disciplina escolar acorde con los enfoques más recientes de las teorías pedagógicas.

I. LA IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA EN EL SALON DE CLASE

A. Planteamiento del problema

En la práctica docente el maestro afronta muchos problemas tales como: la mala situación económica de los educandos, el bajo nivel social de la comunidad y el medio ambiente desfavorable en que se desarrolla el proceso educativo; también repercuten en el trabajo cotidiano del maestro: el manejo inadecuado de métodos y técnicas empleados en la enseñanza así como los planes y programas mal aplicados. La falta de colaboración de los padres de familia hacia la escuela es un problema más con que se enfrenta el docente.

Sin embargo, dos de los problemas principales de la escuela primaria son la planificación de las actividades escolares que realiza el maestro sin tomar en cuenta los intereses y necesidades del alumno y las actitudes de indisciplina que origina esta mala planificación. Podría decirse que entre estos dos problemas no existe prioridad entre uno y otro, sino que los dos se relacionan mutuamente.

Dadas las limitaciones del presente trabajo, se hace necesario enfocar la atención en uno de los dos problemas antes mencionados y en este caso se hablará del problema de la indisciplina en el salón de clase y de cómo el maestro puede lograr una disciplina basada en el respeto de los alumnos a un conjunto de reglas libremente aceptadas e indispensables para la buena marcha del grupo escolar.

En los centros escolares, uno de los problemas más recurrentes es el gran número de alumnos que son marcados con la etiqueta de "incorregibles" en su conducta. Las medidas que adopten contra estos chicos tanto los profesores como el director del plantel son diversos: desde la reprimenda en privado, alusiones públicas, advertencias, pérdida de derechos, hasta la expulsión temporal o definitiva. Al actuar de esta manera los maestros están considerando únicamente los efectos y no las causas que provocan el problema de la indisciplina del educando. El escolar cuya conducta negativa amenaza la disciplina de la clase o de la escuela, es un sujeto que sufre determinada perturbación que se traduce en un bajo rendimiento escolar, dificultad para relacionarse con sus compañeros, rebeldía contra el maestro, inhibiciones, angustias, sentimientos de desvalorización, agresividad, etc.

El maestro debe buscar las causas que originan tales comportamientos, algunas pudieran ser de índole familiar o provenir de la naturaleza intrínseca del individuo; incluso las causas pueden provenir de la estructura organizativa de la escuela, muchas veces el inadecuado ambiente escolar es el motivo de reacciones insospechadas en el alumno, un proceso educativo deficiente es la causa fundamental de que los escolares presenten problemas de relaciones humanas o desajustes psicológicos.

La falta de motivación, la graduación ineficaz del programa, el exceso de verbalismo, la distribución incorrecta del horario, las tareas excesivas y con objetivos difusos, la inade-

cuada organización de los grupos, el autoritarismo del maestro una disciplina rígida y en general un régimen educativo antidemocrático genera desajustes y desvíos en la personalidad del niño.

Es difícil definir el concepto de disciplina, ya que se haya estrechamente relacionado con factores psicológicos, sociológicos y pedagógicos-organizativos. Tradicionalmente muchos maestros identifican la disciplina con un orden externo. Hasta hace unas pocas décadas estos maestros imponían toda clase de castigos para conservar la disciplina sin que nadie les pidiera cuentas, es más, los mismos padres de familia permitían que sus hijos sean "disciplinados" llevando incluso la vara con que el maestro debía imponer el castigo.

Actualmente con el desarrollo de las nuevas teorías pedagógicas la disciplina ya no se concibe como un orden externo sino como el producto de un orden interno, que nace de lo más profundo del espíritu y es allí deseada como una necesidad por el individuo. Esta disciplina se funda en la libertad y por tanto en la autonomía del discípulo que rompe con las formas externas y tradicionales de la disciplina.

Sin embargo, a pesar de lo expresado anteriormente sobre la disciplina autónoma, todavía son muchas las escuelas primarias donde la disciplina tiene como objetivos:

Mantener un orden externo

No violar las normas impuestas

Obedecer a la autoridad coercitiva

Identificar la disciplina con el adiestramiento. Resistencia y autonegación

Despertar temor en los escolares.

Ante esta situación, el equipo formado por las autoras -- del presente trabajo consideró de suma importancia investigar con mayor rigor científico el problema de la disciplina desde un enfoque pedagógico-organizativo, quedando delimitado de la siguiente manera:

¿Qué tipo de disciplina puede lograr la madurez personal de los escolares y contribuir a su formación moral, y cuál debe ser la estructura organizativa de la escuela para que el docente logre esa conciencia moral en el educando?

Para responder a lo anteriormente señalado se consideró - necesario hacer una descripción histórica de los diversos modelos educativos que ha tenido México desde que se constituyó en una nación independiente hasta la Reforma Educativa que se implantó en 1970.

B. Justificación

Todo tipo de sociedad demanda que sus ciudadanos cumplan ciertas normas o reglamentos necesarios para poder convivir, - la aceptación voluntaria que hacen los individuos de estas normas y la interiorización de las mismas se realiza a través de un proceso llamado socialización proceso que se inicia en el - niño de una manera sistemática cuando ingresa a las instituciones escolares. Por lo tanto es necesario que en dichos lugares

el niño acepte de manera voluntaria las normas de conducta que regulan su disciplina en el salón de clase.

En la actualidad se le da mayor importancia al hecho de que el alumno debe adquirir gran cantidad de conocimientos que marca el progreso en vigor, y no se le da la importancia debida a los muchos valores que incluye la disciplina.

La disciplina es importante porque facilita el desarrollo de las labores escolares, por otra parte los desórdenes en el salón de clase retardan y entorpecen el trabajo educativo: La disciplina permite formar hábitos útiles al educando, que lo lleva a la perfección de su personalidad y a una actuación conciente en su vida adulta.

No se pretende enfatizar una disciplina heterónoma, sino por el contrario resaltar el valor de la disciplina autónoma que es lo realmente útil para la convivencia armónica en cualquier grupo social.

Por tanto es necesario que en la escuela el alumno participe en la elaboración de las normas de conducta que regulan la disciplina en el salón de clase.

Es importante dar a conocer a los maestros, un nuevo concepto de disciplina aunado a un nuevo concepto de educación, entendida ésta no como una simple transmisión de conocimientos, donde prevalece una disciplina de sumisión escolar a la realización de las actividades, que no toman en cuenta el desarrollo infantil ni los intereses de los educandos, sino a un concepto de educación que entienda al niño como un sujeto acti

vo capaz de construir sus propios conocimientos, dentro de un ambiente de libertad (pero sólo cuando se hace uso legítimo de esa libertad) ya que el toque de la disciplina consiste en con jugar la libertad con el orden, esta conjugación es un hecho interno, independiente del aspecto externo.

C. Objetivos

La presente investigación tiene como objetivo general: -- proporcionar al maestro de primaria una descripción histórica de diversas prácticas educativas, con el fin de que al refle-- xionar y analizar su labor docente logre cambios significati-- vos en el desempeño de su trabajo escolar y alcance mejores re-- sultados en el desarrollo del mismo.

Asimismo se plantean los siguientes objetivos particula-- res:

Describir las diversas prácticas docentes que han existi-- do en nuestro país a partir de la época independiente hasta la implantación de la Reforma Educativa, para entender que cada -- modelo escolar se explica por los factores económicos, políti-- cos y sociales, así como la política educativa y las teorías -- pedagógicas vigentes en un momento histórico determinado.

Dar a conocer a través de esta investigación algunos con-- ceptos que sobre educación y disciplina sustentan ciertas co-- rrientes pedagógicas modernas, en especial de la pedagogía ope-- ratoria.

II. LA DISCIPLINA ESCOLAR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EDUCACION EN MEXICO DE 1780 A 1970

A. La educación durante el México independiente

A finales de la época colonial debido a la influencia de las sociedades económicas, el gobierno de la Nueva España combinaba ideas ilustradas con las tradicionales que por siglos habían tenido vigencia en relación con la enseñanza. Se pensaba que el papel principal de la escuela era la formación religiosa y moral de los niños. La educación debía servir primordialmente para enseñar la doctrina cristiana y la lectura, que era un auxiliar en el aprendizaje de la religión.

Las autoridades se preocupaban por la fundación de las escuelas pías en 1786 debido a la multitud de jóvenes muy tiernos y de mancebos muy adultos, que vagaban por las calles y barrios, muy ignorantes aún de los principios más esenciales de la religión. Como gobernantes cristianos también sintieron la obligación de asegurar la educación religiosa de sus súbditos.

La influencia ilustrada manifestó su mayor interés por promover hábitos de industria y habilidades técnicas entre los educandos. No sólo se esperaba producir un hombre religioso y moral sino un trabajador ordenado y capaz. De esta manera se recomendaba enseñar a los niños de las escuelas pías, lectura y escritura y aritmética, además de la religión.

Durante todo el período se veía la educación desde arriba: se idealizaba. Constantemente se utilizaban metáforas para

describir la actividad transformadora de la enseñanza. En 1786 se decía que los niños eran como "cera para recibir las impresiones que los imprimían; pero después es de bronce para borrarlas"(1).

Los preceptores compartían en ciertas ocasiones la visión idealizada de la educación pero en cambio describían sus sentimientos y carencias diarias, hablaban con más realismo, en un tono que oscilaba entre el lamento y la reclamación.

Los maestros se quejaban de la falta de un ingreso adecuado; de falta de reconocimiento por parte del estado y de falta de respeto por parte de los niños y de sus padres.

La situación del maestro era difícil: "Ciertamente es deplorable esta situación y lamentables las circunstancias en -- que nos hallamos; o sufrimos cuanto quieran hacer de nosotros los niños, o los padres nos apalean si los contenemos"(2). Así también no se les reconocía el justo crédito cuando los alumnos demostraban adelanto. "Si logramos enseñar bien a algunos discípulos se atribuye a sus excelentes potencias y a sus buenas cualidades; si no aprendiera, nuestra es toda la culpa y sólo nuestra la execración"(3).

Las autoridades reconocieron las dificultades que pasaban los maestros, "tarea penosa y desagradable, lleno de incomodidades y sin cosa alguna que lo suavise y dulcifique"(4), muy -

(1) Dorothy Tann Estrada. La educación ilustrada. (1786-1836) - México, El Colegio de México 1977. Pag. 206 mimeo.

(2) Ibid p. 210

(3) Idem p. 210

(4) Ibid p. 212

molesto y poco fructuoso este trabajo. Aunque no criticaban a los preceptores, los consideraban parte de una profesión de menos estatus social que hubieran querido tener los maestros.

No era sorprendente por tanto, que el público tratara con tan poca diferencia a los maestros.

Hay evidencias de que en 1786 los padres exigían que no se castigara a sus hijos. Los preceptores se encontraban entre la espada y la pared.

Los padres de familia exigían un progreso rápido y se oponían a que sus hijos fueran castigados, éstos no tenían a los maestros en un pedestal ni se cohibían en presentar sus quejas. En general las quejas del público fueron expresadas durante la última parte de la época colonial. Esta participación en el proceso educativo aumentó a partir de la independencia, empezó a incluir además de las reclamaciones hechas directamente a los preceptores, quejas dirigidas al Ayuntamiento sobre el mal trato de los maestros a sus hijos.

De acuerdo con informes de los preceptores, los párrocos y autoridades municipales, había un gran problema de ausentismo especialmente en las escuelas gratuitas, esto se debía al poco interés y aprecio que tenían las familias por la labor educativa. En los archivos del Ayuntamiento es la queja más constante que se encuentra y aparece por lo menos en quince expedientes de 1782.

En el hecho de que los padres no valoraran la educación se combinaban dos razones: creían por una parte, que era más

importante que los niños trabajaran en vez de asistir a la escuela y aunque éstos no laboraran, los padres no veían cómo la enseñanza primaria serviría para mejorar el destino de sus hijos. Aprender a leer algo y firmar resultaba suficiente a los ojos de muchos padres.

Los dirigentes municipales también se preocuparon por el problema. En las ordenanzas de cada cuartel, en 1782 se encargó al alcalde del barrio que "si los padres (como sucede por lo regular en la plebe) fueran tan indolentes que no cuiden de enviarlos, los amonestarían y los apercibirían una y otra vez y si no bastare, darán cuenta a su juez"(5).

En general las autoridades no entendieron las razones de la renuncia de los padres. La atribuían a su ignorancia y proponían medidas que iban desde la suave persuasión a la punitiva obligación para animar a las familias a enviar a sus hijos a la escuela. Las cédulas reales sobre educación siempre incluían una exhortación a las autoridades eclesiásticas de insistir a los fieles por los medios más suaves y sin usar coacción para que enviaran a los niños a clase.

Durante los primeros años del México Independiente el gobierno de esa época no tenía reglamentada la construcción de edificios escolares adecuados para impartir la educación, ésta se realizaba en cuartos, casas convento y capillas existentes, los adaptaban a las necesidades pedagógicas aunque por el tipo de construcción no eran funcionales para las actividades esco-

(5) Ibid p. 213

lares, además de que carecían de los anexos indispensables tales como sanitarios y patio de recreo.

La enseñanza en un principio era impartida en la "Amiga" de la vecindad o barrio, por una anciana maestra. Esta usaba el método individual para enseñar a la docena de niños que asistían; llamaba a uno por uno a su lado para que repitieran una letra impresa en la Cartilla o Silabario, a este método se le llamó delectro, luego seguían ejercicios de sílabas y palabras. Al terminar los monótonos estudios del silabario el niño era festejado.

Además del silabario los alumnos de la "Amiga" estudiaban el catecismo del padre Jerónimo Ripalda, como los niños no sabían leer, la maestra cantaba la pregunta y los alumnos contestaban a coro con el mismo sonsonete.

En las escuelas municipales, el maestro era de semblante severo, usaba frac oscuro, lo que impresionaba a los niños, quienes sólo habían conocido a la paciente anciana en la "Amiga" o nunca habían estado en escuela alguna. El maestro usaba el método del delectro, enseñaba a los niños después de conocer las letras, a formar palabras que repetían en coro, a esta forma de enseñar a todos al mismo tiempo se le llamó método Simultáneo.

La disciplina de esa época se caracterizaba por los fuertes castigos físicos que se imponían a los niños; entre los más comunes estaba el tirón de orejas que obligaba al alumno a levantarse del asiento a medida que crecía la intensidad del estirón.

La desobediencia era castigada con crueldad, consistía en los "encierros" en un cuarto chiquito y solitario o el uso de la "corma" sujeta al pie, ésta era una plancha pesada de madera que hacía caminar al niño con mucho trabajo.

Los métodos de enseñanza tanto de la "Amiga" como de los maestros de las escuelas municipales, propiciaban el aburrimiento por parte de los alumnos quienes por su falta de atención eran castigados.

A partir de la revolución de independencia se inició una larga lucha por parte de los liberales para la creación de un Estado nación basado en la soberanía del pueblo, la subordinación de todo el ejercicio del poder a la ley y la formación de un régimen de libertades se pensó que el mejor instrumento para atacar los hábitos y costumbres heredadas de la colonia sería la educación popular, una educación que permitiese al pueblo comprender y participar en la construcción del país naciente. En esa época la educación se encontraba en manos de la Iglesia y su contenido era contradictorio con el propósito liberal. Don José Ma. Luis Mora, precursor del liberalismo mexicano fue uno de los partidarios más decididos de que el Estado se hiciera cargo de la educación arrebatándole a la Iglesia este privilegio.

Así pues, desde los primeros años de la consumación de la independencia se trató de fomentar la educación pública. La educación de las clases populares no mejoró en aquel entonces porque no conocían los medios de lograrlo, pero aunque imper--

fectas las escuelas se establecieron en todas partes; y a pesar de que los métodos tenían de cincuenta a cien años de atraso, ya que estaban fundamentados en el dogmatismo propio de la enseñanza religiosa, la educación popular se difundió rápidamente.

El señor Mora en su libro "El Clero, la educación, la libertad", hace una crítica de los métodos de enseñanza utilizados en esa época. "Nada más irracional que contar los castigos entre los medios de enseñanza"(6) también este ilustre liberal se condolía de que los nuevos institutores ponían en acción con bastante frecuencia aquel refrán de que "la letra con sangre entre"... y se veía gemir a jóvenes de una inocente incapacidad bajo el peso de castigos no merecidos"(7).

La situación tan deprimente en que se encontraba la educación por aquellos días hizo necesario como apremiante ponerle remedio, para ello Mora enunció tres principios educativos básicos:

Primero: Destruir cuanto era inútil o perjudicial a la educación y enseñanza.

Segundo: Establecer ésta en conformidad con las necesidades de terminadas por el nuevo orden social; y

Tercero: Difundir entre las masas los medios más precisos e indispensables de aprender(8).

Los nuevos establecimientos escolares se constituyeron con base del todo diferentes a los antiguos. En primer lugar --

(6) Gómez Rivera Magdalena y otros. Política Educativa. Vol. 1 S.E.P. México, U.P.N. 1981 SEAD p. 18

(7) Ibid p. 19

(8) Idem

se combatió el dogmatismo, característico de la educación clerical ya que por este medio en lugar de crear en los jóvenes el espíritu de investigación y duda se les acostumbraba a no dudar de nada y a tener por inefable verdad cuanto aprendían.

Los castigos corporales fueron suprimidos y los que infringían los reglamentos eran castigados con privaciones de 90 ces permitidos, en ocasiones cuando la falta era muy grave se le podía privar de su libertad por algunas horas.

Los profesores privados del funesto derecho de castigar recobraron la dignidad de la enseñanza y los directores de los colegios perdieron el horrible título de verdugos que los convertía en seres detestables y odiosos.

Durante el gobierno del vicepresidente Valentín Gómez Farfías (1833) la instrucción primaria era un ramo prioritario, se establecieron escuelas tanto para niños como para adultos a éstos se les enseñaba a leer, escribir, las cuatro reglas de aritmética y el dibujo lineal.

En cuanto a las escuelas de niños de uno y otro sexo, a partir de la década del siglo XIX se empezaron a expresar opiniones sobre la necesidad de la obligatoriedad de la asistencia a la escuela primaria. De esta manera casi todo el mundo ponía grandes esperanzas en hacer obligatoria la educación para remediar el problema del ausentismo; sólo en una ocasión se sugirió una medida más práctica que tomaba en cuenta la realidad. En el plan educativo de 1823, además de urgir a los padres a enviar a sus hijos a la escuela, se ordenó que después-

de operar un tiempo, se prohibiría dar trabajo a sirvientes si no sabían leer y escribir, contar, etc.

En 1833 Valentín Gómez Farías, realizó reformas a la educación, que dañaron los intereses de los conservadores, los -- que al verse afectados reaccionaron en forma violenta para impedirlos. Un movimiento militar permitió que Santa Ana subiera nuevamente a la presidencia, oportunidad que aprovechó para -- eliminar del gobierno a los liberales y una vez más los conservadores manejaron el control político del país. Con el apoyo -- que daba el sector militar al gobierno, los siguientes doce -- años los conservadores no permitieron los avances logrados en educación por los liberales en el período anterior, en consecuencia la política educativa que aplicaron los conservadores, protegió los intereses de la Iglesia y la influencia que ésta tenía sobre la educación.

Una de las acciones importantes realizadas por los conservadores durante este período fue el de establecer mayor ayuda a las escuelas privadas, como el caso de la Compañía Lancasteriana que usaba métodos que resultaban económicos y útiles, ya que el país atravesaba por difíciles condiciones educativas, -- como la falta de profesores preparados así como la escasez de fondos. El 26 de octubre de 1842 el general Santa Ana expidió un decreto que manifestaba la creación de la Dirección General de Instrucción Primaria y Subdirecciones dependientes de dicho organismo en toda la República (9). En este mismo año en uno --

(9) Gómez Rivera Magdalena y otros. Política Educativa. Vol. 1 SEP. México, UPN. 1981 SEAD p. 30.

de operar un tiempo, se prohibiría dar trabajo a sirvientes si no sabían leer y escribir, contar, etc.

En 1833 Valentín Gómez Farías, realizó reformas a la educación, que dañaron los intereses de los conservadores, los -- que al verse afectados reaccionaron en forma violenta para impedirlos. Un movimiento militar permitió que Santa Ana subiera nuevamente a la presidencia, oportunidad que aprovechó para -- eliminar del gobierno a los liberales y una vez más los conservadores manejaron el control político del país. Con el apoyo -- que daba el sector militar al gobierno, los siguientes doce -- años los conservadores no permitieron los avances logrados en educación por los liberales en el período anterior, en consecuencia la política educativa que aplicaron los conservadores, protegió los intereses de la Iglesia y la influencia que ésta tenía sobre la educación.

Una de las acciones importantes realizadas por los conservadores durante este período fue el de establecer mayor ayuda a las escuelas privadas, como el caso de la Compañía Lancastriana que usaba métodos que resultaban económicos y útiles, ya que el país atravesaba por difíciles condiciones educativas, -- como la falta de profesores preparados así como la escasez de fondos. El 26 de octubre de 1842 el general Santa Ana expidió un decreto que manifestaba la creación de la Dirección General de Instrucción Primaria y Subdirecciones dependientes de dicho organismo en toda la República (9). En este mismo año en uno --

(9) Gómez Rivera Magdalena y otros. Política Educativa. Vol. 1 SEP. México, UPN. 1981 SEAD p. 30.

de los intentos reformistas por ley nacional se convirtió la educación primaria en obligación para niños de siete a quince años de edad. Fue a la Compañía Lancasteriana a la que se le confió dicha institución, ya que se le reconocieron sus esfuerzos en beneficio de la instrucción de todos los mexicanos.

En la escuela Lancateriana todos los niños estaban en el mismo cuarto; a pesar de ser grupos muy numerosos no se separaban a los que aprendían a leer de los que aprendían a escribir.

Durante el desarrollo de la enseñanza los alumnos eran más activos que en el sistema anterior, aunque predominaba siempre el orden y la disciplina a base de castigos.

En el sistema Lancasteriano el maestro no enseñaba directamente al grupo de cien y doscientos estudiantes sino que instruía a los alumnos más adelantados media hora antes de empezar las clases; a estos alumnos se les llamaba "monitores" y manejaba cada uno grupos de diez niños.

Cada escuela tenía su palmeta que se aplica para la disciplina en los casos más difíciles. Este castigo impresionaba mucho a los niños ocasionándoles angustia y temor.

El sistema de disciplina en la escuela Lancasteriana, basado en la obediencia y el orden era forzado y externo. En ella se imponían premios y castigos.

Los premios creaban en algunos niños orgullo y codicia, mientras que en otros producían abatimiento.

Los castigos dañaban física y mentalmente al niño pues los ponían de rodillas o que arrastraran la corma cuando cometían faltas graves.

A veces los instructores ejercían una disciplina más rígida que el preceptor y como éste no tenía contacto directo con los alumnos, éstos carecían de cariño y consejo.

Lo esencial de la pedagogía Lancasteriana era estimular al alumno por medio de la competencia pues ésta promovía el aprovechamiento y la buena conducta de los estudiantes.

Sin embargo se criticó en el método Lancasteriano la enseñanza por medio de los alumnos instructores, pues reducía la educación a partículas de información, que el maestro daba a los monitores, quienes realmente no la entendían y la transmitían sin comprensión alguna al grupo. La actividad escolar se reducía a una práctica rutinaria, casi de tipo militar que eliminaba la espontaneidad e independencia a los alumnos.

El predominio de la memorización en la enseñanza fue criticada y la inquietud por disminuir la rutina y monotonía de la enseñanza, se acompañó de un deseo de hacer más ameno el ambiente escolar.

Se hizo hincapié en que el maestro debe ser amigo, amable y paciente con el estudiante. Se criticó el uso del azote como castigo y se aplaudió la abolición que de él hicieron las Cortes en 1813 y 1820.

El plan de estudios de las escuelas hasta 1820 estaba formado por cuatro asignaturas leer, escribir, contar y la doctrina cristiana, luego se ordenó la enseñanza de la educación civil, que consistía en dar a conocer a los niños sus derechos y obligaciones con relación al gobierno.

Una característica de toda la enseñanza de esta época fue la insistencia en la memorización. Sin embargo el niño debía tener virtudes cristianas y morales como son: la aplicación, docilidad, la obediencia y el respeto a sus superiores.

Cuando el alumno era flojo, obstinado y desobediente, etc se le castigaba con gran variedad de modos y aparatos. Palabras ofensivas o a gritos o hincarse con las manos en cruz y a veces con peso en las mismas.

Ya desde 1820 varios maestros sintieron la necesidad de mejorar métodos, textos, disciplina y facilidades físicas. Algunos llegaron a la conclusión de que dos elementos debían transformarse: el maestro y el alumno.

El maestro debía desempeñar con rectitud su profesión para que se le considere como miembro útil a la sociedad. El niño debía estar siempre dispuesto al aprendizaje porque cualquier método es bueno cuando hay ganas de aprender.

B. Modelo pedagógico de la época juarista

Durante el período de 1857 a 1869 aproximadamente se desarrolla el modelo llamado de la Reforma Juarista.

Fue en el año de 1857, cuando surgió un desacuerdo sobre la libertad de creencias entre liberales y conservadores, la base fundamental de este desacuerdo fue el de separar definitivamente la Iglesia del Estado.

En el artículo 39. de la Constitución de 1857, los liberales por acuerdo mayoritario decidieron que la enseñanza sea li

bre; sus defensores manifestaron las siguientes razones: por estar en desacuerdo con la situación económica del país, para permitir el desarrollo de la inteligencia, para incrementar el número de maestros, para no dar lugar al monopolio de la educación; son los motivos expuestos a los opositores pues existía el temor de que cayera otra vez en manos del clero, ya que este fomentaba el dogmatismo y la explotación. Ante esta situación los conservadores reaccionaron violentamente dando origen a la guerra que duró tres años. Durante estas luchas fueron promulgadas las Leyes de Reforma, el 16 de julio de 1859 por el presidente Juárez, quien en este documento manifestaba que la Iglesia era la responsable de los males que la guerra había ocasionado.

Estas leyes promulgaron: la nacionalización de todos los bienes del clero secular y regular, la independencia de la Iglesia y el Estado, supresión de los noviciados, prohibición de fundar nuevos conventos, cofradías, etc.

Siendo presidente Juárez se dedicó a sanear la administración política, organizando el gobierno nacional mediante una serie de disposiciones tendientes a mejorar las condiciones del país.

Dos eran los problemas más urgentes a resolver: la pacificación de los grupos rebeldes y la difícil situación económica nacional. Esta última presentó mayores dificultades debido a que los empresarios y comerciantes de esta época, así como la Iglesia, controlaban la riqueza nacional por tanto, ocasiona--

115908

ban dificultades económicas al país, también contribuía la falta de actividades productivas las cuales estaban destruidas y abandonadas por los años de lucha que habían sufrido y por último los ingresos que recibía el Estado por impuestos fiscales y aduanas servía para pagar la deuda externa.

Por estas razones eran pocas las escuelas comparadas con la población escolar.

El presidente Juárez se dio cuenta de que la falta de preparación y de formación había dado lugar a la guerra civil y extranjera; por tanto consideró necesario formar una nueva generación que hiciera posible el auténtico liberalismo y la reconstrucción y progreso de la República.

Juárez designó una comisión de Instrucción Pública y nombró como presidente de la misma a don Gabino Barreda; éste junto con otros reformistas consideraron establecer un nuevo orden a la educación, el positivo, que estuvo caracterizado por una etapa industrial.

Gabino Barreda en su viaje a París fue discípulo de August Comte (creador del positivismo) de él tomó ideas que luego sirvieron a las necesidades pedagógicas por las que pasaba México en ese momento, en que se luchaba por la unificación del país. Fue así como se adoptó el positivismo como doctrina oficial en México, desplazando el lugar que había ocupado la escolástica en la época Colonial.

Las ideas positivistas sirvieron de apoyo a los liberales cuyos ideales fueron que la enseñanza que se impartía en el Es-

tado sea laica, o sea sin ninguna influencia religiosa.

En cuanto a la forma en que los maestros de esa época veían organizando su enseñanza se distinguieron tres modos:

- el modo individual
- el modo mutuo
- el modo simultáneo

En el modo individual el maestro enseña sucesivamente a cada niño en particular, sin que la lección dada la puedan aprovechar los demás.

Este modo permite al educador estudiar a fondo la índole psíquica de cada uno de los educandos, conocer sus inclinaciones y aptitudes, sus necesidades y hábitos y por consiguiente hacer su enseñanza verdaderamente psicológica; es decir educativa. Este modo individual de enseñanza da como resultado que los niños pierdan lastimosamente su tiempo. Sin embargo se practica aún en un gran número de nuestras escuelas.

El cuadro que presentan estas no es nada halagador. Un solo maestro reúne en una misma pieza 60 ó 100 niños que estudian de viva voz la "lección" que a cada uno le tocó.

Este modo de organización individual tenía graves inconvenientes para la enseñanza y la disciplina, con grandes perjuicios para los maestros y alumnos; se impartía a grupos numerosos con exiguos resultados, debido al poco tiempo que se dedicaba a cada niño en cada asignatura; por tanto sólo aprendían durante 4 ó 6 años de asistencia, una decena de definiciones gramaticales ininteligibles y media docena de reglas de aritmé

ticas, y para la vida..... nada.

Sin embargo carecerá la enseñanza en el modo individual de dos medios educativos muy importantes, la imitación y la emulación que para cierta clase de niños, son verdaderamente indispensables.

A pesar de este inconveniente, el modo individual es de inestimable mérito, mientras que su aplicación se limite a la casa paterna o a la escuela particular con un corto número de alumnos; (4 ó 5 a lo sumo). Pero he aquí que este modo de organización ha invadido el terreno de la escuela pública.

En conclusión el modo individual adolecía de los siguientes defectos: falta de tiempo, cantidad insuficiente de enseñanza, disciplina pésima, fomento de la ociosidad en los niños, pronto agotamiento de los maestros que querían cumplir con sus deberes e instrucción positiva casi nula. Por tanto, con inmensa mayoría, se tomó la resolución en el segundo Congreso Nacional de Instrucción, de abolir el modo individual de organización llamado también sistema individual, eliminándolo de las escuelas primarias elementales.

El modo mutuo o también llamado sistema Lancasteriano consiste en que el maestro en vez de ejercer directamente sus funciones de instructor y educador, prepare en horas extraordinarias a cierto número de alumnos más adelantados, llamados monitores, los cuales transmiten la enseñanza a sus compañeros, limitándose el papel del maestro en las horas de clase, a imprimir el movimiento y orden y a mantener la disciplina.

En cuanto a la enseñanza mutua, como la daban los monitores y no el maestro, resultó que se la desvestía completamente de su carácter educativo, siguiendo únicamente el fin instructivo. No pudiendo el sistema Lancasteriano atender el fin educativo de la enseñanza, y siendo éste el fin primordial y más trascendental, se abandonó este modo por otro mejor.

Como los monitores no entendían lo que tenían que enseñar, se pegaban a la letra, por tanto debilitaban en los niños todo sentimiento de independencia del carácter, exigiendo una obediencia ciega. El lujo de premios que se empleaban, en vez de despertar una noble emulación, sólo originaba la codicia en unos, produciendo el completo embotamiento moral en otros.

Los estudios de ese tiempo por medio de monitores, dio como resultado una enseñanza limitada. Estos investidos del mando en una edad precoz, se enorgullecían y se volvían déspotas, con sus compañeros y su familia, además exigían a sus alumnos una obediencia ciega.

Los premios que se empleaban en vez de estimular a los discípulos, sólo originaban la codicia de unos, produciendo en otros una completa desmoralización.

La disciplina escolar estaba por los suelos, ya que el maestro dedicaba su atención a un niño, mientras los restantes pasaban su tiempo en asuntos muy ajenos al estudio, esta situación fomentaba el desorden y los malos hábitos en el niño.

El maestro es quien dirigía el orden de los ejercicios ya de viva voz, ya por medio de un silbato o de golpes en la mesa.

Lo que el maestro enseñaba a los monitores, éstos los repetían fielmente como loros y hacen que otro tanto hagan los discípulos. Por tanto la relación que ejercía el maestro con sus alumnos era autoritaria. Estaba convencido de la eficacia del castigo, pues éste obligaba a trabajar a los escolares, los cuales, aunque al principio lo hacían por temor al castigo acababan tomando gusto a su trabajo, encontrando placer en él, éstos se darían cuenta de que el castigo que se les imponía era por su bien y una consecuencia del afecto paterno que sentía el maestro por el alumno.

Dentro de este marco el papel de la disciplina y el castigo es fundamental. Toma la forma de reproches y reprimendas o la de castigo propiamente físico, se trata de estimular constantemente el progreso del alumno.

En este período el maestro es quien organiza la vida y las actividades de la escuela, quien vela por el cumplimiento de las reglas, formas, quien resuelve los problemas que se plantean.

La tarea del maestro es la base y el éxito de la educación a él corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que ha de ser aprendida, en una palabra, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos.

En cuanto a la disciplina escolar de ese tiempo consistía en que los niños aprendieran a gobernarse, por sí mismos, situación que no pudo lograrse por el abuso constante de los premios y castigos, faltando el factor más importante que es la

dirección de un maestro cariñoso y verdadero psicólogo.

El notable plan político-educativo de 1833 no logró superar la pedagogía del Lancasterianismo. Este movimiento de origen inglés, entrañó por tanto a nuestra realidad, era un obstáculo para el desarrollo del sistema educativo que convenía al país.

Por rutinarios y memoristas se caracterizaron los procedimientos de enseñanza de estas escuelas. Este sistema fue introducido en 1822 y aunque se clausuró en 1890, su influencia perduró hasta los umbrales de nuestro siglo, a través de las escuelas públicas llamadas "Escuelas del Rey".

El 2 de diciembre de 1867 promulgó el presidente Juárez la ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, misma que fue retocada por la expedida el 15 de mayo de 1869. En este nuevo ordenamiento quedó definitivamente redactado el texto que habría de regir la instrucción primaria, secundaria y profesional. En estas leyes se hicieron patentes los viejos ideales liberales de una enseñanza laica, gratuita y obligatoria, al menos para la educación elemental.

Esta ley Orgánica de Instrucción Pública, prescribía que en las primarias del Distrito Federal se enseñaran por lo menos estas ramas: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, las cuatro operaciones fundamentales de aritmética sobre enteros, fracciones comunes, decimales y denominados, sistema métrico decimal, principios de dibujo, rudimentos de geografía, especialmente de la de México, y moral, urbanidad e

higiene. En las escuelas de niñas se incluirían las labores femeniles.

En esta época se publican periódicos y revistas pedagógicas, aparecen los primeros estudios teóricos y científicos sobre educación, se ensayan nuevos métodos y procedimientos y se escriben libros de lectura para niños.

Antonio P. Castilla fue un pedagogo de esta época que dedicó los mejores años de su vida a la docencia. Por medio de la observación, su experiencia y conocimientos, se opuso a la forma en que los maestros realizaban su enseñanza e inició la difusión sistemática de las nuevas ideas pedagógicas, con el fin de que se superara el sistema Lancasteriano de la enseñanza mutua por el de la enseñanza simultánea, ya que esta permite que una lección sea aprovechada por todos los niños que se hallan reunidos en un mismo salón, según su grado de instrucción.

Los pedagogos de más autoridad, se pronunciaron en favor del realismo de la enseñanza, conforme al cual en el aprendizaje, las cosas deben mostrarse al educando antes que las palabras, o por lo menos al mismo tiempo, a esta enseñanza se le llamó objetiva. Este nuevo método no pretende enseñar todo con objetos; sus ventajas no se derivan de que haga uso de ellos, sino de que pone en juego las facultades del niño al instruirlo; de que trueca el papel pasivo que actualmente tienen en la escuela por otro activo, por tanto puede hacerse extensiva a toda la enseñanza.

En esta misma época se redactaron libros de texto para uso de las escuelas primarias. Entre estos, el método racional de lectura, que superaba el procedimiento del silabeo.

La nueva disciplina pedagógica en un principio se orientó fundamentalmente a incorporar en la práctica educativa el saber acumulado en otras áreas científicas, en especial en la medicina y la psicología moderna. Manuel Flores uno de los primeros pedagogos mexicanos, decía que la enseñanza objetiva tenía la ventaja de poner en juego las facultades del niño en el mismo proceso de aprendizaje.

El estudiante receptor que pone en juego su facultad de memorizar una serie de contenidos, es ahora un estudiante activo, que utiliza su razón y su entendimiento en el aprendizaje de este método. Se comienza a enfatizar de este modo, la necesidad de una educación íntegra, que tome en cuenta la naturaleza física, intelectual y moral del niño aprendiz.

La pedagogía moderna requería una reformulación de la autoridad pedagógica y por lo tanto un replanteamiento del problema de la disciplina escolar (10). Rebsamen distinguía entre la disciplina material y la disciplina formal e ideal. De esta manera se distinguía entre dos formas de ejercicio de la autoridad y por lo tanto de obtención de la obediencia. La primera es la que distingue a la educación tradicional. La autoridad se ejerce mediante la emisión de órdenes que deben ser ejecutadas por el aprendiz bajo la amenaza de sanciones, hasta llegar

(10) Universidad Pedagógica Nacional. Análisis Pedagógico V. 1 México, 1983 p. 88

si es necesario, a la coacción física, esta disciplina externa contrastaba con lo que proponía la nueva pedagogía. La disciplina ideal es la que consiste en inculcar en el interior de las conciencias individuales, toda una serie de principios generadores de conductas consideradas deseables, de modo que el educando obedezca, no ya a una autoridad externa que le indica cómo debe comportarse, sino a sus propios principios y valores.

En síntesis se puede afirmar que el discurso pedagógico - encuentra a fines de siglo una conformación acabada. El viejo concepto de instrucción es remplazado por el concepto de educación. El maestro y la escuela ya no estarán más exclusivamente orientados a la formación de la dimensión intelectual del niño, sino que ampliarán el ámbito de su influencia, para abarcar toda la personalidad del individuo. Este concepto se instala en las instancias pedagógicas escolares, por lo menos como objetivo, si no como realización.

C. La educación socialista en el período cardenista

Después del gobierno de Juárez, subió al poder Porfirio Díaz. Durante su régimen la educación fue un factor importante para dar cumplimiento a los objetivos que el Estado había fijado; estabilidad política y crecimiento económico.

En este período la educación alcanzó mayor impulso que antes, pues se multiplicaron las escuelas de todos los niveles y también se dio mayor apoyo a la formación de los maestros.

En la última etapa del porfirismo grandes maestros y peda

gogos como Joaquín Baranda y otros buscaban que la educación respondiera a las necesidades del país. Había la urgencia de otorgar a la educación un carácter a la población rural y a los grupos marginados y lograr con ello la unidad nacional.

Estos proyectos no pudieron llevarse a cabo debido al sistema imperante basado en el privilegio y la represión.

Estas ideas quedaron en el ambiente las cuales fueron reformadas por el movimiento precursor de la Revolución Mexicana.

Fue en el seno del Congreso Constituyente de 1917 donde se debatieron las ideas surgidas en el movimiento revolucionario. Esta discusión dio lugar a varios proyectos que fueron presentados a la Comisión.

Los diputados constituyentes tomando en cuenta varias consideraciones presentadas en los proyectos respecto al artículo 3o. votaron quedando el texto final de la siguiente manera:

Artículo tercero: La enseñanza es libre pero será laica - lo que se dé en los establecimientos oficiales de educación, - lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

"Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria"(11).

(11) Gómez Rivera Magdalena y otros. Política Educativa. Vol. 1 SEP. México UPN. 1981 SEAD p. 27.

La educación socialista fue resultado de la Reforma socialista de 1934, ésta a lo largo de la historia constituye un período controvertido y polémico, como consecuencia de la discusión sobre el significado y las varias modalidades que muestra su aplicación.

La escuela Socialista, más que ninguna otra, exige que -- los niños, dentro de sus respectivos niveles, tengan un aprendizaje, no enseñanza, de todo aquello que la sociedad en que -- vive considera de vital importancia, con una forma que integre en el educando una manera de actuar y una "conducta" de acuerdo con las necesidades y tendencias, de tal manera que cuando les toque enfrentarse a los problemas del país, sean factores de-- terminantes dentro de la masa trabajadora.

Una vez postulada la educación socialista, Cárdenas se dedicó fundamentalmente a desarrollar los aspectos positivos de la misma, intentando desprenderse de la lucha anticlerical que debía conducir necesariamente a la división nacional y a la lucha fratricida. A principios de 1936 Cárdenas declaró públicamente que no debería centrarse sobre la gran causa de la reforma social.

La educación socialista se implantó en función casi exclusiva de categorías socioeconómicas y políticas, lo que contribuye desde el principio del gobierno cardenista, a la formación de una espesa niebla en lo que se refiere a la realización pedagógica concreta.

Durante el gobierno de Cárdenas, el programa en la cons--

trucción de escuelas rurales recibió su mayor impulso pero la realidad física de la mayoría de las escuelas rurales era deplorabile; casi todos los maestros rurales trabajaban en extremas dificultades y privaciones, en condiciones que eran si acaso un poco mejores que las de los campesinos a quienes servían.

Durante el sexenio cardenista todos los esfuerzos se encaminaron por diferentes conductas, a extender la educación para que abarcara al pueblo en su totalidad y dejara de ser el patrimonio de una élite privilegiada y así mismo se intentaba capacitar al niño para integrarse productivamente al marco social.

Los programas escolares fueron elaborados en menos de tres meses siguiendo los modelos soviéticos y en función de la organización del material educativo alrededor de tres ideas fundamentales: la naturaleza, el trabajo y la sociedad. Se publicaron así mismo nuevos textos de estudio, la "Serie S.E.P." para las primarias urbanas y la "Serie Simiente" para las rurales.

En más de una ocasión al leer los programas educativos se recibió la impresión de estar no frente a material pedagógico, sino simplemente frente a un programa político a veces, parecía que inclusive los textos fueron copiados sin mayor reflexión o comprensión de lo que se hacía o se escribía.

Lo que caracterizó fundamentalmente tanto a los programas como a los textos de estudio de esta época, fue el torrente de conceptos socialistas, la postulación de directivas socioeconómicas y políticas y la ausencia de nuevos lineamientos pedagógicos.

La educación socialista despertó críticas por parte de -- sus propios adeptos y de sus opositores, así como por parte de los representantes católicos, por tanto la labor del maestro rural fue un verdadero martirio.

En muchos pueblos se torturó a los maestros, cortándoles las orejas, vejándolos y maltratándolos de diferentes modos. -- Otros fueron asesinados por las guardias blancas quien iba en contra del apoyo que los maestros daban a la repartición de -- tierras; los maestros también eran perseguidos ya que consideraban las actividades del docente como antirreligiosas.

Desde el principio reinó la confusión con respecta a la -- educación socialista. Ya en la Convención del P N R (partido -- Nacional Revolucionario) celebrada en 1933 y en la que se aceptó la educación socialista, se hablaba indistintamente de educación socialista y de educación nacionalista.

El 19 de octubre de 1934 la Cámara de Senadores aprobó la reforma del artículo tercero implantando la educación socialista. El nuevo artículo expresaba en sus párrafos que la educación que impartiría el Estado sería socialista, y además que -- excluiría toda doctrina religiosa, combatiría el fanatismo y -- los prejuicios, organizando sus enseñanzas y actividades de -- tal forma, que la juventud lograría un concepto racional y -- exacto del universo y la vida social.

Dos años después, Lombardo Teledano uno de los promotores de la Educación Socialista, se quejaba del fracaso de la misma pues esta fue interpretada de diferentes formas. Afirmó igual-

mente que la doctrina pedagógica era la antigua y que inclusive se continuó con la enseñanza de las mismas materias.

El 23 de enero de 1935 la Secretaría de Educación Pública dio a conocer las orientaciones precisas, estipulando que la educación socialista era emancipadora, única, gratuita, científica y racionalista, técnica de trabajo, socialmente útil, desfanatizadora e integral.

Numerosas fueron las acusaciones lanzadas contra la educación socialista, tachándola de dogmatizante y adoctrinadora. - José de la Luz Mena fundador de la escuela racionalista en México, consideraba a la escuela socialista como igual en lo que se refiere a sus métodos pedagógicos, a la escuela confesional religiosa, puesto que quería conformar un tipo de hombres concebido de antemano y de convertir al niño en un recipiente, sujetándolo a programas específicos e ideológicos determinados.

Ya en el resumen oficial del sexenio cardenista publicado en 1940 se hace patente la disminución del hincapié socialista y la moderación en los conceptos empleados. En el mismo se estipuló fundamentalmente que se elaboró en pro de la obligatoriedad de la enseñanza en tanto se mantenía la dirección estatal y que así mismo se promovieren toda clase de estímulos para ir logrando un estado de equilibrio y justa interdependencia económica entre los sectores productores de la comunidad nacional.

No cabe duda de que el gobierno cardenista obtuvo logros nada desdeñables en el campo educativo, pero estos se encontraban muy lejos de las ilusiones originales. Se encontraba entre

ambos la densa niebla de la confusión ideológica y política -- que prevaleció sobre la problemática pedagógica.

Debido a esta situación en la época del cardenismo la educación Socialista no armonizaba los intereses de la vida infantil con la enseñanza tradicionalista que los maestros impartían, a pesar de que el gobierno estaba abierto a la influencia de nuevas corrientes pedagógicas en las que se ponía énfasis en ciertas áreas de la personalidad infantil.

El doctor Decroly, representa una reacción contra el espíritu tradicionalista de los programas. También combate el carácter instructivo de la enseñanza y acentúa su valor y trascendencia educativa.

Para el doctor Decroly los motivos centrales son ante todo, el mismo niño y después el medio en que vive.

Según el doctor Decroly la escuela antigua es esclava de la disciplina y el silencio, procura alejar al niño del campo y de la calle para que su atención no se disperse y desvíe sus ocupaciones puramente verbalistas que eran exclusivas en su lucha por la instrucción. Busca en los medios naturales los mejores recursos para el desarrollo de la personalidad infantil.

Bajo el influjo de estas ideas el gobierno cardenista realizó un proyecto de reforma en los programas de las escuelas primarias de artes y oficios y secundaria del licenciado Pichardo.

1. Como base de todo estudio se debe aceptar el interés que -- despierta inquietudes en el ánimo del alumno.

2. Deberán tener los programas como base fundamental el desarrollo integral y armónico de la personalidad; propios de las facultades intelectuales, morales y sociales del niño.
3. Se vigorizarán sus funciones intelectuales:
 - a) La imaginación
 - b) La memoria
 - c) El juicio
 - d) La penetración
 - e) La voluntad
 - f) La constancia
 - g) La confianza en si mismo
 - h) La observación
 - i) La dignidad
 - j) La sociabilidad
4. Debe fomentarse la creación de sentimientos nobles y morales.
5. Debe cuidarse de la energía y salud corporales. La educación en esta etapa tendera a desarrollar sus múltiples capacidades y no a dar conocimientos académicos, para que más tarde dentro de la sociedad actúe dotado de calidades personales para enfrentarse a los problemas económicos, sociales o de cualquier índole que se presenten en la lucha por la vida, para bienestar propio, familiar y de la sociedad.

En esta época el maestro revolucionario debía enfrentar los riesgos inherentes a su oficio cuyos límites iban mucho más allá de las paredes de la escuela. Así es como el cardenis

mo marca la presencia renovada de la pedagogía Integral para la lucha. Según su ideal la educación integral permitía no sobre elevar las capacidades productivas de las masas sino también hacerlas aptas para asumir sus destinos con sus propias manos superando el sentimiento de autoexclusión que los hacía cómplices de una situación de sometimiento político-social.

La escuela socialista no propone la violencia, pues considera que no necesita coaccionar las consecuencias porque la experiencia y la verdad científica le han demostrado que los dogmas, los sistemas familiares, las fórmulas políticas, los rumbos de la cultura, son superestructuras en constante evolución que muestran la historia de las luchas sociales para lograr la igualdad de clases así como la justicia para los oprimidos.

Para el educador socialista la enseñanza ha dejado de ser una simple transmisión de ideas ajenas a la realidad que hace de los niños seres pasivos, sumisos, faltos de carácter y de personalidad o sea que preparan alumnos irresponsables; sino que forman trabajadores conscientes, disciplinados y aptos. El educador revolucionario sabe que debe convertirse en guía de la nueva generación en descubridor del progreso científico.

La escuela socialista no se propone lograr por sí sola el cambio radical en sistema económico parcialmente avanzado pero sí impone la coordinación de todos los esfuerzos oficiales y privados, sobre todo de las clases sindicalizadas, para que la educación que se imparta en las aulas no sea desvirtuada por intervenciones contrarias; considera que la educación es la ba

se principal para el progreso del país.

D. Reforma educativa

La pobreza de grandes grupos de población, los desequilibrios entre el campo y la ciudad, la desocupación y el desempleo creciente así como la acumulación de los grandes capitales en manos de una minoría, que es la que detentaba el poder económico y político, fueron las señales inequívocas que desde los años sesentas mostraron la insuficiencia del sistema de gobierno por satisfacer las necesidades sociales del país.

El movimiento estudiantil popular de 1968 hizo evidente la crisis económica, política y social. Este movimiento fue una protesta dirigida contra la represión y la negación del diálogo del presidente Díaz Ordaz que consideraba las demandas estudiantiles como una alteración a la estabilidad del sistema político. En esta situación se buscó una salida política y se señalaron las deficiencias educativas como responsables de los hechos. Se propuso como solución una profunda reforma educativa que tratara de ir al fondo del problema, renovando los conceptos en que se apoyó la misma educación.

A esta tarea se invitó a técnicos, científicos, pedagogos, investigadores y a los jóvenes para que criticaran lo que debía ser desechado y seleccionaran lo digno de aprovecharse para crear una nueva estructura educacional.

El régimen Echeverriista ignoró las reformas de su antecesor y presentó su reforma educativa desvinculada de todos estos antecedentes.

Las autoridades educativas del sexenio 1970-1976 se preocuparon por registrar su actuación en diversas obras(12) como:

- El diario de una gestión
- El informe de labores
- La obra educativa
- Cuatro años de labor educativa
- Política educativa

La reforma educativa fue puesta en marcha desde los primeros días del sexenio echeverriista y las características fueron las siguientes:

- Había de estar fundada en el diálogo, la participación y el consenso.
- Había de ser integral en cuanto que abarcara todos los niveles y formas de la educación incluyendo la extraescolar.
- Había de ser un proceso permanente que ampliara y orientara el sistema educativo.
- Había de ser guiada por principios congruentes con la apertura democrática.
- Y había de centrarse en el maestro, considerado "factor primordial de la educación" pero enfatizando el papel activo del alumno en el aprendizaje. (aprender a aprender).

La educación se concebía como un proceso con dos grandes-objetivos sociales; de una parte, transformar la economía, las artes y la cultura a través de la modernización de las mentalidades y, de otra, instaurar un orden social más justo principalmente mediante la igualación de oportunidades.

(12)Guadalupe Donfil C. et, al: Análisis Pedagógico. Vol. 2 México. SEED. UPN. 1983. pp. 23-29.

En 1970 se planteó la Reforma Educativa que sirvió de marco de referencia para revisar y actualizar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional. El titular de Educación Pública Víctor Bravo Ahuja aclaró conceptos en lo que se refiere a la reforma educativa. Algunos de ellos son los siguientes:

- La Reforma Educativa abarca todos los niveles y trata de estructurarlos conforme a un contenido y a una metodología que garanticen una preparación científica y humanística sólida.
- Los planes de estudio no deben reducirse simplemente a un conjunto de materias; deben obedecer a un proceso formativo con una finalidad determinada y responder con la suficiente flexibilidad a las necesidades de cambio.
- Que la educación rebase las aulas escolares y llegue a todos los conglomerados sociales.
- La educación tiene que hacer del hombre un individuo consciente de su dignidad de persona responsable y libre ante sí mismo y ante los demás y comprometido con los problemas y necesidades de su sociedad.

La educación desarrollada durante la Reforma Educativa (1970-1976) tenía la finalidad que las clases se realizaran en los salones destinados a cada grupo, en instalaciones más modernas y con un número de alumnos no mayor de cincuenta y se distinguiría porque el maestro conviviría directamente con los niños en un clima de libertad, confianza y camaradería de modo

que haría participar a los educandos, interesándolos en el trabajo, motivando su atención, introduciéndoles los conocimientos de una manera tan sutil, que los niños no se sintieran presionados a aprender, sino que lo harían porque encuentren interesante el conocimiento que se les imparta.

Entre las condiciones señaladas por higienistas y pedagogos para un buen edificio escolar, figuran las siguientes:

- Tendrá amplitud y elasticidad suficientes para adaptarse a las necesidades de cada región, comarca y localidad.
- Estará lejos de muladares, cementerios y charcas.
- Lejos de fábricas, instalaciones de ferrocarril, lugares de intenso tráfico, etc.
- Las dimensiones de la sala de clase serán tales que tengan cupo para cuarenta o cuarenta y cinco alumnos considerando para cada uno, dos metros cuadrados y tres a cuatro cúbicos.

Los maestros que enseñan determinadas ciencias, podrían ayudar mucho a los alumnos para que estos logren superar algunas carencias, supercherías, peligros, explicaciones falsas dadas por adultos y medios de comunicación de masas. Los fenómenos atmosféricos por ejemplo no deben ser motivo de miedo, sino explicarles por qué surgen, cómo, etc. para así librarlos de temores que no tendrían razón de ser. Los niños deben ser ante todo la primavera de la vida y como tal deben los maestros hacer que los niños así la vean.

Dentro del modelo pedagógico propuesto por la Reforma Educativa para la enseñanza de las Ciencias Naturales, las lecciones

nes serían abiertas pues ninguna termina definitivamente, sino que todas y cada una de ellas pueden emplearse como un punto de partida para el estudio del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Artísticas y Manuales y Educación Física. La ciencia es una actividad abierta y siempre lo será pues los conocimientos se renuevan constantemente. Lo que permanece es el método científico y a través de él, el niño aprende a observar, registrar, explicar, consultar, experimentar, distinguir, enunciar, etc.

La evaluación del trabajo escolar es un trabajo continuo que no puede ser relegado sólo por determinadas ocasiones. La evaluación continua permite corregir errores y llenar vacíos de manera oportuna y responsable.

Como cada unidad de aprendizaje especifica los objetivos de conducta que hay que alcanzar, esto constituye la base para orientar el proceso de evaluación permanente, unidad por unidad durante el cual, el maestro irá comprobando si los alumnos han logrado los objetivos que cada unidad propone.

Dentro del contexto de ideas generales, de métodos y de objetivos, resulta claro que el trabajo escolar no puede centrarse en temas ni actividades impuestas prescriptivamente sino en los intereses que el propio niño manifieste. Todo maestro que enseñe ciencias tiene el deber de crear en los niños una actitud de responsabilidad social en el uso constructivo de los conocimientos científicos; preparar a niños conscientes de que no tienen que transformarse en adultos víctimas del mi

do que los rodea sino en ciudadanos alertas que conozcan, -- transformen y dominen este medio.

El Ciencias Naturales la mayoría de las investigaciones -- la realizarán los niños por equipos. Dichos equipos serán de -- cuatro a seis alumnos para que de esta manera los niños aprendan a coordinar sus esfuerzos y a ayudarse mutuamente en el -- trabajo, a encauzar creativamente su sociabilidad y a ser responsables ante la comunidad. Además la cantidad de material se ría menor y se aprovechará más eficientemente; por lo tanto, -- las observaciones realizadas y las conclusiones a que llegaran los miembros del equipo, se verían beneficiadas por la discu-- sión permanente que se establecerá entre ellos. En ocasiones -- sería necesario y conveniente reunir dos o más equipos.

Para formar equipos en el salón de clase, se tomarán en -- cuenta tanto la afinidad que existe entre sus miembros, como -- la diversidad de caracteres y temperamentos que debe haber en toda comunidad para que la experiencia resulte verdaderamente -- educativa.

No debe haber equipos de "buenos" "trabajadores" y equi-- pos que no lo sean. Hasta donde sea posible, en cada equipo de be haber de todo.

Por lo que se refiere a Ciencias Sociales, el objetivo ge neral sería introducir al niño en el conocimiento de la socie-- dad en que vive comprendiéndola como un producto del pasado pa ra que participe en la transformación de su medio social. Se -- propone que el alumno establezca relaciones entre su mundo fa-

miliar y lo que aprende en la escuela, que participe más en la escuela, comunidad, que desarrolle su capacidad crítica en la aplicación de conocimientos y en la toma de decisiones.

La organización social y económica determina los efectos de la técnica sobre la vida de los hombres. En primer lugar, - todos los hombres viven en una comunidad en la cual las relaciones sociales están sometidas a reglas y normas de conducta que permiten la convivencia.

El propósito general de la escuela es que el niño sea un sagaz descubridor de los fenómenos que le afecten directamente, que aprenda a obtener datos y a elaborarlos.

La base de la evaluación en Sociales debe ser la verificación de las actividades desde los puntos de vista del dominio de los pasos del método y el cambio de conducta del niño y su creciente capacidad de convivencia y cooperación.

La discusión permanente entre los miembros del equipo así como el desarrollo de las actividades, requiere un nuevo concepto del orden y la disciplina en el salón de clases que deberá basarse en el establecimiento de los mejores métodos de trabajo y no en la imposición de normas sin sentido o simplemente que no beneficien al desarrollo del trabajo y de los niños.

En la institución escolar la disciplina se encuentra con un sistema organizativo, donde la adaptación y progresiva integración de las normas y exigencias sociales de la escuela es lo que podrá caracterizarse como un primer sentido de la disciplina y por ende, se halla estrechamente ligado a la conducta de los escolares.

En efecto, el niño se manifiesta en su vida escolar según su temperamento y carácter, así como a través de los patrones culturales que imperan en su ambiente familiar y social inmediato.

La finalidad principal de la disciplina es lograr la madurez de los individuos como miembros de la sociedad.

La Reforma Educativa Mexicana de 1970 obedeció más a objetivos políticos, económicos y sociales que a motivos pedagógicos; el impulso fue claramente político. (Desde la Revolución de 1910 la política educativa y la reforma agraria han representado el fundamento de legitimidad del partido en el poder).

Dado su papel político quedó garantizado el carácter radical de la reforma: era obvio que incluía el nuevo espíritu democrático y que lo encarnaría en una pedagogía centrada en el niño.

El debate sobre la reforma de la primaria partió de la condena oficial de los programas como librescos, enciclopédicos y claramente inadecuados. De ahí el énfasis puesto en la relevancia y la incorporación de una doctrina educativa progresista con el apoyo de los métodos destinados a promover la curiosidad, la creatividad y la capacidad para resolver los problemas de todos los días.

Nigel Broke(13) en una investigación que llevó a cabo señala que en las entrevistas realizadas a varios maestros de es

(13) Centro de Estudios Educativos. "Credencialismo, Política y la Reforma de la Escuela primaria" en Revista latinoamericana de estudios educativos No. 3 Vol. XI. Verano México, 1981 p. 15.

cuelas primarias rurales sobre los problemas que enfrentaban al poner en práctica la reforma educativa, la mayoría de los encuestados respondió que la memorización es anticuada, mal sustituto del razonamiento, innecesaria si podía ser suplida en cuanto a su práctica y llevaba casi siempre el olvido de lo que se enseñaba.

Sin embargo, a pesar de las opiniones de los maestros sobre la educación tradicionalista, fue patente la dificultad que tenían para poner en práctica las nuevas concepciones teóricas de la Reforma Educativa.

Si los maestros manifestaron un interés dominante por calificaciones, promedios, resultados de fin de año y por un tipo de pruebas de memorización, se debió más a que dichos mentores proyectaban en su trabajo sus propios conceptos y definiciones de los objetivos de la educación lo que hizo evidente que esta práctica no se vio modificada con la Reforma Educativa.

Esta actitud estática de los maestros hacia la educación, demuestra que como grupo, ven en su profesión un camino hacia el ascenso económico y social y en el sistema educativo el mecanismo que les permite esa movilidad.

Una actitud instrumentalista hacia la educación dificulta mucho que el maestro descubra la relevancia de estimular la curiosidad del niño para conocer su medio ambiente o desarrollar en él las destrezas que requiere la investigación.

Los maestros fueron los primeros en admitir que se había-

impuesto la Reforma Educativa sin una preparación adecuada.

Todavía más crítico parece ser el carácter reformista del mismo gobierno mexicano. A pesar de las apariencias, no existía el deseo de promover el cambio real en las escuelas primarias nacionales.

Frente a la nueva orientación de la Reforma Educativa que llevaría a resolver problemas a través de la actividad escolar en un ambiente de libertad, obedeciendo a un proceso formativo, se palpa como principal problema que manifiestan los maestros de escuelas primarias por una práctica docente tradicional de corte memorístico.

La Reforma Educativa postula la participación, el consenso, el diálogo, la democracia, como principios fundamentales, pero sobre todo del papel activo del alumno en el proceso de aprendizaje; sin embargo, no es raro encontrar en nuestros días a maestros que siguen aplicando en sus aulas una disciplina férrea que corresponde más a una educación de tipo escolástico propia de la Colonia; los premios y castigos son los únicos elementos de que se valen esos profesores para imponer la disciplina en su grupo.

La educación ha evolucionado y con ella el concepto de disciplina; se ha observado que de una disciplina férrea se ha pasado a la autónoma que habla de responsabilidades que surgen del propio ser; la Reforma Educativa nos habla de la participación, del consenso, del diálogo, de la democracia, pero sobre todo del papel activo del alumno.

En la escuela, la disciplina se encuentra con un sistema organizativo, porque en toda institución es necesario cumplir con ciertas reglas para poder funcionar correctamente y si el alumno forma parte de la sociedad debe adaptarse a ellas. - - Ello lleva a reflexionar que a pesar de todo lo dicho y escrito sobre la disciplina actual, muchos maestros tienen muy - - arraigado el sistema tradicional o simplemente no han encontrado la forma de aplicar sus conocimientos para una verdadera Reforma Educativa.

III. LA PEDAGOGIA OPERATORIA Y LA DISCIPLINA ESCOLAR

A. Un nuevo concepto de disciplina escolar

Los programas vigentes en la escuela primaria tienen su fundamentación en las nuevas concepciones acerca de la educación, como un proceso abierto y dinámico el cual influye en los cambios sociales y, a la vez es influida por ellos.

Por lo que en su aspecto sociológico se refiere, la educación debe conducir al alumno hacia su plena realización como individuo y como miembro de la sociedad en que vive. Para lograr lo anterior la educación debe formar más que informar; por tanto el maestro debe facilitar la participación del niño en actividades colectivas; enriqueciendo de esta manera la experiencia de todos; tanto del propio maestro como de sus alumnos.

Todas las actividades incluyendo las normas de disciplina serán el resultado de un diálogo en donde se respete la libertad de cada individuo y del grupo como tal, dando como resultado una educación democrática.

En el aspecto psicológico es necesario que el educador tome en cuenta la naturaleza del educando, considerándolo como un niño y no como un futuro adulto.

Puesto que la actividad lúdica es característica de la infancia y el juego debe aprovecharse como un hecho natural en esa etapa, se aprovechará para encauzar a los niños hacia la comunicación y la socialización. El juego y el trabajo escolar

deben constituir una sola actividad.

Así mismo el maestro debe tomar en cuenta la experiencia que el niño tiene de la realidad, pues al entrar a la escuela, trae adquirida ya una vasta experiencia.

María Dolores Busquets(14) autora del texto "Aprender de la realidad", nos habla de los intereses del niño, de la necesidad de tenerlos en cuenta en el mundo escolar, en los aprendizajes, en los juegos, en todo tipo de actividades educativas; de que es necesario trabajar en la escuela partiendo de "centros de interés" que evidentemente deben interesar al niño.

Pero estos esfuerzos por acercar al maestro y al alumno y acercar al trabajo a los niños, se anula al precipitarse y adelantarse el docente al prever lo que cree que puede interesar a los alumnos; y al palpar la realidad de que aquello que preparó para la clase no despierta ningún interés en el niño, o si lo hace al principio, el ánimo va decayendo hasta llegar al abandono, el desinterés o el desprecio hacia el estudio que se lleva a cabo.

Al programar un aprendizaje no es suficiente prever cuáles son los conocimientos que un niño debe adquirir y qué actividades permitirán acceder a ellos de una manera atractiva y agradable, sino hay que tener en cuenta que todo aprendizaje requiere de un proceso de construcción genético como una serie de pasos evolutivos que, gracias a una interacción entre el in

(14) "Aprender de la realidad" en Contenidos de Aprendizaje. - U.P.N. SEAD. México. 1983 p. 3.

dividuo y el medio, hacen posible la construcción de cualquier concepto.

La Pedagogía Operatoria muestra cómo para llegar a la adquisición de un concepto, es necesario pasar por estadios intermedios que marcan el camino de su construcción y que permiten posteriormente generalizarlo.

Antes de empezar un aprendizaje es necesario determinar en que estadio se encuentra el niño respecto de él, es decir, cuáles son sus conocimientos sobre el tema en cuestión, para conocer el punto en que se debe partir y permitir que todo nuevo concepto que se trabaje, se apoye y construya en base a las experiencias y conocimientos que el individuo posee.

En la programación operatoria de un tema de estudio será por tanto necesario integrar estos diversos aspectos: intereses, construcción genética de los conceptos, nivel de conocimientos previos sobre el mismo y objetivos de los contenidos que se propone trabajar.

Para llevar a la práctica esta programación, será preciso seguir en todo momento el ritmo evolutivo del razonamiento infantil que se manifiesta a través de sus intereses, preguntas, respuestas, hipótesis, medios que propone, etc. evitando cualquier precipitación por parte del adulto que anule este proceso de instrucción al facilitar respuestas y resultados ya elaborados.

El niño necesita actuar primero para comprender después, porque lo que comprende no es el objeto en sí mismo, sino las-

acciones que se realizan sobre él. Cuando se habla de "acción" debe entenderse en el sentido amplio de actividad. Así se habla de actividad perceptiva y de actividad intelectual.

Por otra parte, se observa cómo a través de los intereses del niño, de sus aciertos y errores, de sus hipótesis, el maestro puede abordar objetivos de trabajo que conducen al aprendizaje de materias escolares.

De esta manera la Pedagogía Operativa intenta aportar una alternativa para la mejora cualitativa de la enseñanza.

El niño tiene derecho a equivocarse porque los errores -- son necesarios en la construcción intelectual, son intentos de explicación, sin ellos no se sabe qué hacer. El niño debe aprender a superar sus errores; si se le impide que se equivoque, -- no se deja que haga este aprendizaje. El profesor debe evitar, que sus alumnos creen dependencias intelectuales. Debe hacer -- que comprendan que no sólo pueden llegar a conocer a través de otros (maestros, libros, etc.) sino también por sí mismos observando, experimentando, interrogando a la realidad y combinando los razonamientos. (15)

El niño tiene indudablemente una curiosidad y unos intereses; es necesario que los desarrolle.

Los niños son quienes deben elegir el tema de trabajo, lo que quieren saber. Para llegar a conocer cualquier cosa, son necesarios unos instrumentos que llamamos contenidos de la enseñanza; ellos serán quienes ayuden al niño a conseguir sus af

(15) Montserrat Moreno. "Qué es la Pedagogía Operativa" en --
Ibid p. 10.

jetivos. Pero los intereses de cada niño deben articularse con los de los demás. Sería necesario que se pongan de acuerdo, -- que aprendan a respetar y aceptar decisiones colectivas des- -- pués de haber tenido ocasión de defender sus propios puntos de vista. Ello constituye un aprendizaje para la convivencia democrática.

Tanto la elección del tema de trabajo como la organiza- -- ción de las normas de c onvivencia, se realizan en las clases -- de pedagogía operatoria a través del consejo de clase formado- -- por todos los niños y el maestro, quien tiene voz y voto en -- ellas. Pero las decisiones no se toman al azar, sino que hay -- que aportar argumentos al proponer un tema de trabajo, hay que explicar en qué consiste y decir cómo se piensa trabajar. No -- se puede proponer un tema imposible de llevar a cabo; es nece- -- sario precisar el método a seguir y hay que indicar el por qué de la elección; no se puede pedir a los demás que realicen al- -- go sin que sepan el por qué. Elegir un tema puede llevar un -- día en ese tiempo, se busca documentación, se discute, se piensa, se realizan visitas. Es algo muy importante dentro del trabajo escolar porque una vez elegido existe el compromiso de -- llevarlo a cabo y este compromiso puede durar días, semanas e- -- incluso meses.

En relación con la disciplina, este tipo de pedagogía su- -- giere la implantación de consejos de clase los cuales cumplen- -- la función de órgano regulador de la conducta. Las normas de -- convivencia no son gratuitas, se han elegido en función de una

necesidad que han sido aceptadas por todos, luego es preciso cumplirlas.

Si esto no ocurre, hay que averiguar qué es lo que no funciona. Ello se hace mediante un análisis de la situación creada y de las motivaciones que han llevado a entorpecer el funcionamiento colectivo. Los problemas de relaciones interpersonales son tratados con la misma seriedad y atención que cualquier tema de trabajo. Es necesario pensar y razonar para conocer las causas, porque conocerse a sí mismo, las propias reacciones y conocer a los demás, saber cuáles son sus problemas, cómo responden a nuestra manera de actuar, es tanto o más importante que aprender matemáticas o historia.

Las situaciones de aprendizaje podrían estructurarse de acuerdo con las propiedades de un grupo. Son más o menos de la misma serie las acciones corporales, las acciones con objetos, con palabras, con números y con afirmaciones (matemáticas o lingüísticas) y las situaciones de aprendizaje bien podrían recoger y realizar estas propiedades.

La contribución de la interacción social al desarrollo de la inteligencia es continua. Los grupos de acción, los grupos de discusión presenta situaciones que pueden ejercitarse y ajustarse a las operaciones formales, del mismo modo que las actividades del grupo coadyuvan al desarrollo operacional en los primeros años.

La tesis de Piaget en torno al efecto de la autoridad de los adultos sobre la interiorización de las actitudes sociales

y los valores morales podría tener ciertas implicaciones en las clases, en todos niveles de desarrollo. Aunque señala que las reglas de conducta transmitidas al niño por el adulto tienen gran valor práctico ya que se forma en el niño el sentido del deber. Sugiere Piaget que tales reglas tienen que ser descubiertas por el niño si se quiere que tengan una significación.

B. El papel del docente entre la coacción y la libertad

Con frecuencia se opone la libertad del niño con la autoridad del maestro y, de una forma general la libertad a la autoridad.

Si la libertad consiste ante todo en la expansión del ser y el ejercicio y de la plenitud de sus facultades, no se entiende por qué la autoridad sí tiende a obtener idénticos resultados en los individuos sobre los que se ejerce, sería incompatible con la libertad así comprendida.

Durante mucho tiempo la autoridad ha sido considerada sobre todo como un derecho de los padres y maestros.

Se cree que tener autoridad consiste en hablar con rigor, estos medios tradicionales han dado prueba de su total y manifiesta ineficacia. Para comprenderla mejor repárese en la distancia que separa las actitudes que responden a las tres expresiones bien conocidas: "Tener autoridad", "Ser autoritario" y "Actuar con autoritarismo" muchos de los males nacen de la confusión que a veces se hacen de las tres.

Muy a menudo sucede que actuando con autoritarismo se esfuerza uno por remediar su falta de autoridad.

Tener autoridad es evidente poseer una cualidad natural a la que contribuye a veces la presencia física y siempre un conjunto de cualidades intelectuales, psicológicas y morales que son susceptibles de cultivarse. Las falsas apariencias perentorias, el ropel superficial no dan autoridad sólida. La autoridad real no exige ni siquiera forzosamente muchos signos exteriores de respeto: a veces es compatible con una familiaridad bastante grande; pero se percibe su existencia porque el que la tiene siempre sabe ser autoritario, muy a menudo, puede ser la expresión de un temperamento.

Los educadores que niegan a sus educandos todo derecho a la iniciativa personal, toda autonomía de pensamiento y de sensibilidad, se muestran autoritarios sin dar muestra de autoridad. Pueden impresionar al grupo, y puede que los niños se queden quietos, mientras haya peligro de que sean vistos. Pero es bien sabido que el abuso en los reglamentos engendran el fraude.

El autoritarismo se caracteriza por un formalismo aún más grande y corresponde a una autoridad más débil. El autoritario, parece atormentado por el temor de carecer de autoridad, - sin duda porque le falta realmente. Se encuentra arrastrado, - así, a considerar toda la educación como un conflicto entre el niño y el adulto, mientras que podría y debería ser el fruto de una colaboración mutua. Su gran temor es ver triunfar al ni

ño, olvidando, que en un clima favorable, el triunfo del niño-- debería coincidir normalmente con el triunfo de sus educadores.

Con sólo observar el aspecto de las clases, el comporta-- miento en ellas de los alumnos y la forma de trato y la rela-- ción de los niños con el maestro se demuestra ya todo un con-- cepto educativo y se descubre el carácter íntimo y la orienta-- ción pedagógica de la escuela. La disciplina es el instrumento más poderoso en la educación moral en la formación del carác-- ter y de la voluntad infantil. Esta da el tono a todo el am-- biente escolar y la que más directa y decisivamente influye en la educación de los niños. Según la clase de disciplina que el maestro adopte hará posible el desarrollo normal de la natura-- leza del niño o creará obstáculos que tal vez desvíen y pertur-- ben para siempre ese desarrollo que es toda la educación. Es -- necesario que el maestro, consciente de la trascendencia de la disciplina, extreme las medidas antes de adoptar una postura -- definitiva en este terreno tan delicado.

El maestro al aplicar una clase de disciplina, tendrá que dominar su propio temperamento y sus impulsos en beneficio de-- la fecundidad de la obra de la escuela. Es preciso que tenga -- que abandonar, aunque le resulte difícil, viejos prejuicios -- arraigados profundamente en las costumbres, en los hábitos es-- colares. Todo es necesario cuando se trata de asegurar el va-- lor de los métodos educativos y de contribuir al desarrollo de la personalidad de sus alumnos.

Hay dos clases de disciplina: una llamada disciplina ex--

terna y otra disciplina interna. Cada una obedece a una concepción opuesta, profundamente antagónica de la educación; ya que es imposible conceptualizar el uno o el otro sin tener simultáneamente presente por lo menos en forma implícita el concepto del opuesto, como es el caso de la autonomía y la heteronomía -- que forman la misma categoría conceptual básica que es la disciplina escolar.

La disciplina externa, llamada también heterónoma y coactiva es la que existe ordinariamente o al menos la que se aspira a que exista en las escuelas con una organización intelectualista del trabajo. En ellas, los niños deben guardar silencio, estar quietos en sus asientos, deben escuchar con atención las lecciones del maestro, han de evitar que con sus movimientos, su inquietud, su alboroto se perturbe el orden de la clase.

Se afirma que esta clase de disciplina es el medio indispensable para que pueda realizarse la enseñanza.

La disciplina externa aspira a garantizar el orden externo formal, lo que comúnmente se llama orden material de las clases. Esta disciplina es impuesta a los niños por agentes externos, ajenos a ellos como son: los padres, los maestros, las personas mayores. Su base fundamental es la autoridad.

La disciplina externa tiene como medios eficaces de su acción sobre los escolares los premios y los castigos. Esta clase de disciplina lleva implícita la idea de sanción y corresponde a la educación moral en el sistema tradicional.

Antiguamente se llamó disciplinas a un aparato de tortura, símbolo de la vieja escuela cruel, que se trasladó del ambiente claustral al de las clases primarias. Con ese instrumento se aplicaban terribles castigos corporales a los niños indisciplinados, a los perturbadores del orden externo de la escuela.

Generalmente los castigos tenían la intención de herir al niño en lo que podía ser más grato y deseado por él. Además de los castigos corporales que ocasionan un dolor físico existen muchos castigos de carácter moral como son: el lastimar el amor propio, el herir el instinto de propiedad, la privación de la libertad, la prohibición del juego, de la alegría que produce un espectáculo agradable, etc., son medios de coaccionar al niño haciéndole dominar, mediante un esfuerzo doloroso, los naturales impulsos y necesidades de su vida que le incitan a correr, a gritar, a utilizar sus manos, a la risa y a la alegría.

Igualmente los premios en lugar de estimular las virtudes escolares como son: la aplicación, la obediencia, el silencio, la quietud, etc., tienen como finalidad satisfacer los instintos primarios de la infancia: el orgullo, el amor propio, el sentimiento de propiedad, el juego, etc. Aún en algunos países los reglamentos escolares basan la disciplina en la aplicación de premios y castigos. En general se hallan prohibidos en todos los sistemas escolares los castigos corporales e incluso se aplican sanciones contra los maestros que los utilizan en

sus clases. Pero se mantienen otras sanciones por medio de un sistema de puntos, o notas buenas y malas, destinadas a influir en la aplicación, la conducta, la asistencia, etc., de los niños, permitiéndoles obtener premios, figurar en el cuadro de honor, etc.

La experiencia ha demostrado hasta la saciedad que el régimen coercitivo es antipsicológico, contraproducente, y deseducador, y agrava el problema de la indisciplina en lugar de resolverlo. El castigo ejercido por el maestro es una manera peligrosa de intervenir en el comportamiento de los alumnos. Si un docente castiga a dos escolares porque se estaban peleando, el castigo no resolverá las causas de la pelea. A la hostilidad mutua de los dos contendientes se agregará una nueva hostilidad hacia el maestro y su autoridad. Esto no quiere decir que el maestro debe permanecer indiferente ante las peleas de sus alumnos debe sin duda interrumpir la pelea, pero en lugar de imponer un castigo o ponerles una mala nota en conducta, debe hablar con los chicos para averiguar las causas.

Toda indisciplina tiene una causa, el profesor debe investigar las causas que la originan pues es más eficiente y humano intentar modificarlas, que usar los castigos para obtener la actitud deseable en los alumnos.

En contra posición con lo anterior se encuentra la disciplina interna llamada también disciplina funcional, responde a un concepto no sólo distinto, sino opuesto de educación, y se funda en el principio, de que el orden externo es un producto-

de la imposición, además es a la postre, causa de un desorden más profundo y de mayor duración y trascendencia. La disciplina interna exige, como condición indispensable la conformidad del propio individuo. Esta disciplina en su manifestación exterior, es tan sólo el resultado de una disciplina interna en -- que las actitudes del niño se adaptan espontáneamente, a los afanes de la escuela.

Esta disciplina se funda en la libertad y por lo tanto en la autonomía del discípulo, rompe definitivamente con las formas externas, tradicionales de organización. En ésta no son -- precisos el silencio absoluto, la inmovilidad, ni la atención puramente formal del niño para que pueda realizarse el trabajo fecundo de la escuela. Tampoco es necesario la coacción por medio de premios y castigos.

Ahora bien mientras que la pedagogía tradicional estudiaba la disciplina desde el punto de vista de los intereses de -- la escuela, de la enseñanza, del maestro, o sea de los factores escolares ajenos al niño, la pedagogía moderna, la estudia en relación con la vida infantil y con sus necesidades específicas.

Entre 1920 y 1929, es el período en que surge y se consolida el movimiento de la Escuela Moderna, ésta plantea la abolición de los métodos tradicionales y la atención a los intereses y necesidades del niño, así como la importancia de vincularlo con su ambiente; centra el proceso educativo en la actividad de los alumnos, en su libertad y autonomía.

Uno de los principales exponentes de la escuela Nueva es Celestin Freinet, quien es partidario de una disciplina escolar y de la autoridad del maestro, sin las cuales no podría haber ni instrucción ni educación. Pero lo que se debe precisar es qué forma de autoridad y disciplina recomienda Freinet y cómo puede lograrla el maestro de grupo.

La verdadera disciplina no se instituye desde afuera, según una regla preestablecida, con su cortejo de prohibiciones y sanciones. Es la consecuencia natural de una buena organización del trabajo cooperativo y del clima moral de la clase(16).

Las metas que han orientado los esfuerzos del maestro - francés Freinet son: la preocupación por renovar los métodos y técnicas de la enseñanza para hacer de los individuos seres libres, seres que puedan desarrollar con mayor facilidad su personalidad e imaginación, así como su capacidad creadora; quiere humanizar la enseñanza haciendo del trabajo escolar un placer para maestros y alumnos; quiere que las experiencias vitales y no las lecturas sean el material escolar: la escuela debe ser parte de la vida.

Cuando ingresa a la escuela el niño excesivamente reprimido, está mal preparado para la escena que lo rodea. La Escuela Moderna por su misma naturaleza es la antítesis de la represión. Está organizada con el objeto de que los niños tengan oportunidad de seguir sus indicaciones de sociabilidad, cooperación y actividad propia. Presupone que los niños a su cargo-

(16) Freinet Celestino. Técnicas de la escuela moderna. México Siglo 21. 1983. pp. 35-36.

puedan llevarse bien y de un modo feliz y eficiente que se hallan animados por el cariño y las alegrías naturales de la niñez.

La escuela actual se basa en la disciplina interna que se funda en el principio de un orden impuesto es a la postre causa de un desorden mayor.

Esta exige como condición indispensable la aceptación por parte del individuo, ya que es el resultado de una educación libre y espontánea y que está acorde con los intereses y capacidades de los alumnos en un ambiente de trabajo.

En una escuela donde se trabaja y donde la labor da un rendimiento, es porque se respeta la libertad del niño, pero sólo en tanto que éste haga uso legítimo de esa libertad.

En un principio tener en sus manos la libertad y decidir por ellos mismos puede resultar amenazador para los alumnos, ya que la mayoría de ellos están acostumbrados a hacer en la escuela lo que el maestro les ordena; por otra parte también querrán poner a prueba los límites de la oferta del maestro, ver hasta qué punto el salir de la clase sin pedir permiso, el negarse a realizar determinadas tareas puede hacer sentir al maestro irritado o frustrado en los momentos de crisis es bastante comprensible que el maestro trate de regresar a las actividades autoritarias.

Cuando el maestro decide poner en práctica la libertad en su clase, debe tener en cuenta que la autonomía de los alumnos y la capacidad de tener sus propias decisiones puede resultar-

bastante difícil para quienes han crecido en un ambiente autoritario.

Donde hay libertad, pero no anarquía; obediencia pero no sumisión; autoridad, pero no tiranía; reina un ambiente de camaradería, de amistad, de confianza y una naturalidad en el trabajo entre el maestro y los alumnos.

El niño imita y es por eso que el maestro con su ejemplo representa un valor para él.

Cuando el maestro tiene ética profesional y además es una persona equilibrada, permite que este valor sea positivo y logra que la disciplina sea una realidad y se dé automáticamente.

"La disciplina es el orden reinante en una institución educativa, producto de la armoniosa relación de todos los elementos que la integran"(17).

En nuestro tiempo en que la enseñanza es activa, la disciplina se identifica con un orden interno, porque el niño tiene sus propios intereses. Por lo tanto el maestro debe tomar como base la motivación, que consiste en despertar el interés mediante un incentivo, el cual se caracteriza porque debe conservarse durante el desarrollo de todo el trabajo docente.

Todo lo que ha de aprender el alumno sólo tiene interés para él cuanto le afecta.

El interés surge de una necesidad que reclama su correspondiente satisfacción, por lo cual origina un impulso interior hacia la acción que se requiere para lograrla.

(17) José de Jesús Velázquez, Vademécum. Del maestro de escuela primaria. 7a. ed. México. Ed. Porrúa. 1978 p. 21.

"Según el doctor Ovidio Decroly: todos los intereses del niño giran alrededor de sus necesidades de desarrollo biopsíquico y social y de conocer su medio natural y humano a efecto de lograr su mayor adaptación a este", Una de las necesidades más importantes es la que siente el niño de afecto y comprensión, esta necesidad permitirá que el trabajo docente sea fecundo y productivo.(18)

Esta necesidad es tan sensible que no necesita de ninguna explicación, sin embargo es precisa para lograr que la enseñanza sea educativa, que esté cimentada en el afecto y la comprensión.

Entre las relaciones posibles de los maestros con sus alumnos, se pueden presentar tres tipos: a) autoritario, b) tolerante, c) democrático. Cada tipo de relación da como resultado un tipo distinto de situación dentro del salón de clase, que se caracterizan por sus resultados más o menos predecibles y lleva consigo implicaciones definidas que conciernen a la opinión del maestro sobre cómo aprenden los estudiantes.

El maestro autoritario, dirige estrictamente los actos de sus alumnos, realiza toda la planeación para la clase y da todas las órdenes. También les dice a los alumnos lo que deben pensar, así como qué hacer. En una clase autoritaria, el maestro se considera el único agente activo y sus alumnos son receptores pasivos de información e instrucción. Se ha descubierto que alumnos de grupos autoritarios tendían a ser apáticos,

(18) Tomás Villarreal Canseco. Didáctica General. 8a. ed. México. Ed. Oasis, 1973 c. 1966

dependientes y a demostrar poca capacidad para iniciar una acción de grupo; cuando el líder abandona el salón de clase no logran realizar gran cosa. Esta actividad autoritaria del maestro ocasiona en los alumnos muchas veces muestras evidentes de hostilidad, expresadas mediante actos agresivos hacia sus compañeros de grupo.

El maestro tolerante va al extremo opuesto del maestro autoritario. En realidad no dirige a su grupo en lo absoluto. Se encuentra presente y puede responder a las preguntas y sin embargo, siempre deja que los estudiantes sigan sus propias iniciativas. Son los alumnos los que deciden qué hacer y cómo hacerlo. En experimentos realizados, los alumnos del maestro tolerante se entendían con otros mucho mejor que los del grupo autoritario; demostraron menos tendencia a los resentimientos contra sus compañeros. Lograban realizar ciertos trabajos pero actuaban con inseguridad, pues pedían ayuda repetidamente, así como después de concluido, expresaban su falta de satisfacción por la ausencia de dirección.

Frente al modelo tradicional de relación maestro-alumno que ha imperado y que incluso hasta hoy impera en muchos centros educativos, se contrapone el modelo que postula la pedagogía de la autogestión, llamado de interrelacional. El concepto de autoridad adquiere en este modelo una significación totalmente distinta, ya no aparece la relación entre el maestro que ordena y el alumno que obedece, sino que aquí se percibe en términos de funciones, interrelaciones, roles, etc. es el modo

lo del maestro democrático. Dentro de este modelo son prioritarias las necesidades de comunicación y cooperación de los alumnos. El maestro dentro de este contexto ya no se encarga de dar órdenes y exigir obediencia, su principal labor es coordinar las actividades del grupo.

Su finalidad primordial es dirigir a sus alumnos en el estudio de problemas significativos en el campo de su enseñanza. En un salón de clase democrático, las ideas del maestro están sujetas tanto a las críticas de los alumnos como del propio maestro, lo mismo sucede con las ideas de los estudiantes. De esta manera los alumnos y el maestro aprenden juntos. En los experimentos realizados a grupos democráticos, daban muestras de tener un ambiente más amistoso y confiado que los grupos autoritarios, los miembros parecían tan capaces de dar muestras de reconocimiento mutuo entre ellos como los de los grupos de tolerancia, sin embargo trabajaban a un nivel de eficiencia más alto y eran mucho menos dependientes del maestro que los grupos de tolerancia. Además daban muestras de tener más iniciativa y trabajaban de manera más eficiente, aun cuando el maestro se encontraba ausente, que los grupos autoritarios.

C. Definición de términos

Se definen algunos términos con el fin de evitar diversas interpretaciones, los cuales en este trabajo tienen un significado específico.

Pedagogía Operatoria.- Es una corriente pedagógica desarrolla-

da a partir de las aportaciones de Piaget respecto a la construcción del conocimiento. Esta pedagogía tiene como propósito elaborar consecuencias didácticas que pueden aplicarse en el medio escolar.

Estadios.- Se refiere a los grados de conocimientos que sobre diversos temas poseen los niños para de ahí partir a otros nuevos conceptos.

Actividad lúdica.- Diversas acciones que se refieren al juego como una forma de diversión y que se aprovecha para encauzar a los niños hacia la comunicación y a la socialización.

Consejos de clase.- Así se llama a cierta autoridad que existe en el salón de clase cuya función consiste en hacer que se cumplan las normas establecidas de antemano.

Sistema Lancasteriano.- Forma de enseñanza usada por la Compañía Lancasteriana de origen inglés que adaptó a la enseñanza algunos procedimientos de trabajo de las empresas manufactureras, como el empleo de monitores y la enseñanza mutua que resultaban útiles y económicas en la época (1833-1845) debido a las difíciles condiciones educativas de nuestro país por la falta de maestros preparados y escasez de fondos.

Escuela tradicionalista.- Término de significación muy amplia a veces de sentido vago, que se opone, por cierto, a las experiencias pedagógicas conocidas bajo el nombre de educación nueva. Predominio de la enseñanza frontal en la que el maestro orienta y decide por sí, ello es un acentuado didactismo; la actitud del alumno es pasiva, receptiva, pues repite lo que di

ce el maestro; considera sus programas, horarios, métodos, disciplina, postergando en el fondo al niño y su personalidad, -- así como el mundo actual en que vive y actúa.

Disciplina.- Conjunto de normas de conducta, estímulos y recursos de que se vale el maestro para lograr que los alumnos se mantengan en orden y cumpliendo con las tareas encomendadas. -- Esto se obtiene al tratar a los alumnos con amistad, comprensión y respeto mutuo.

Indisciplina.- Desobediencia de las reglas establecidas en el grupo, que se presenta debido a diversos factores.

Coacción.- Obligar al niño a ser disciplinado bajo diversas formas y amenazas que causan desajustes en su personalidad.

Sanción.- Castigo que se impone al niño por desobedecer las reglas establecidas en el grupo.

Factor intrínseco.- Factor interno o psicológico que influye en la personalidad del niño.

Factor extrínseco.- Factor externo o sociológico que afecta el aprendizaje del niño.

Exiguos.- Escasa enseñanza y disciplina cuando los grupos son numerosos.

Emulación.- Sentimiento que se despierta en el niño para imitar las acciones ajenas.

D. Limitaciones

En la elaboración del presente trabajo se tuvieron que afrontar algunas limitantes, tales como la necesidad de combi-

nar las actividades profesionales y familiares con el trabajo de recopilar la información documental, ya que para realizar esta tarea se tuvo que asistir con cierta regularidad a las distintas bibliotecas de esta localidad; la biblioteca central, la de la Escuela de Educación, la de la Escuela Normal Superior de Yucatán, la de la Universidad UPN SEAD 311, así como a las bibliotecas particulares de amigos y familiares, puesto que los materiales documentales que se tenían no se consideraron suficientes para realizar esta investigación.

Otra de las limitaciones consistió en la necesidad que se tuvo para reformar el proyecto de investigación elaborado durante el curso de Seminario de la carrera de Licenciatura en Educación Básica; el tema de dicho proyecto fue el de "Normas Disciplinarias en el salón de clases" y de acuerdo con las indicaciones que se dieron al respecto cuando se inició la elaboración de la presente tesis, se dijo que ampliando el marco teórico y con una metodología de tipo documental se podía utilizar el mismo tema, esto con el fin de terminar el trabajo en un término de cuatro meses.

Sin embargo al iniciar la etapa de la revisión de la literatura, se tropezó con el obstáculo de que no había en esta localidad suficiente material bibliográfico para darle mayor amplitud y profundidad al tema, por lo tanto se tuvo que elaborar un nuevo proyecto de investigación que es el que aquí se presenta.

También se considera como limitante, el que los horarios

de trabajo como maestras fueron distintos, por lo que se hizo difícil encontrar un espacio adecuado para intercambiar opiniones, comentar y analizar las fichas de trabajo que cada una de las integrantes de este equipo investigador iba recopilando, - esto ocasionó que el trabajo se realizara en más tiempo del -- que se tenía previsto.

IV. METODOLOGIA

Todo trabajo de investigación necesita realizarse conforme a una metodología.

La metodología es parte del análisis y la crítica de los métodos de investigación; es decir debe considerarse como el estudio del método que ofrece una mejor comprensión de ciertos caminos que han probado su utilidad en la práctica de la investigación, con objeto de evitar los obstáculos que entorpecen el trabajo científico.

Sin la metodología no se logra el camino lógico para llegar al conocimiento.

La metodología es el enlace entre el sujeto y el objeto de la investigación.

La investigación como actividad social es la que se interesa fundamentalmente en enfocar el problema desde una praxis correcta.

La investigación es un proceso permanente y dialéctico -- porque debe ligar la teoría a la práctica y a partir del conocimiento de la realidad concreta, mejorar la teoría conocida y la metodología empleada.

El contenido de este trabajo académico se realizó siguiendo los pasos correspondientes a una metodología de tipo documental y con la ayuda de un asesor nombrado para tal efecto.

-- Elección del tema

-- Elaboración del plan de trabajo

- Recopilación del material
- Organización y análisis
- Redacción y presentación

El trabajo docente es un proceso complicado y crítico - -
pues en él intervienen cantidad de problemas como son: administr
trativos, metodológicos, de disciplina, del medio ambiente, de
situación económica, de ética profesional, etc.

El origen de este trabajo surgió de la necesidad de cono-
cer el por qué de las distintas actitudes que se dan en el sa-
lón de clase. De esta inquietud se partió para realizar un prog
yecto de investigación de campo en el Seminario de Licenciatu-
ra que se llamó "Normas disciplinarias en el salón de clase".

La elaboración de esta tesis nació del deseo de ampliar y
profundizar los conocimientos adquiridos en dicho proyecto y -
con base en éste surgió la inquietud de "como lograr una discipl
plina autónoma en la escuela primaria."

Por lo tanto fue necesario replantear nuevamente el pro-
blema de la indisciplina escolar para dar a los maestros tradici
cionalistas los nuevos conceptos que sobre disciplina están de
acuerdo con las modernas teorías pedagógicas.

Por tal motivo el problema elegido para desarrollar en el
presente trabajo fue el siguiente: ¿Qué tipo de disciplina puede
de lograr la madurez personal de los escolares y contribuir a-
su formación moral y cuál debe ser la estructura organizativa-
de la escuela para que el docente logre esa conciencia moral -
en el educando?.

Mediante esta investigación documental se busca que el docente mejore su trabajo ya que en la medida en que se acerque a la solución de este problema se logrará que el aprendizaje de sus alumnos.

Después de elegido el problema se procedió a elaborar el plan de trabajo pues es un instrumento valioso que permite elaborar en forma ordenada y metódica las actividades que son necesarias para la investigación.

El esquema del plan de trabajo quedó conformado de la siguiente manera:

Primer capítulo: LA IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA EN EL SALON DE CLASE

- A. Planteamiento del problema
- B. Justificación
- C. Objetivos

Segundo capítulo: LA DISCIPLINA ESCOLAR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EDUCACION EN MEXICO DE 1780 A 1970

- A. La educación durante el México independiente
- B. Modelo pedagógico de la época juarista
- C. La educación socialista en el período cardenista
- D. Reforma educativa

Tercer capítulo: LA PEDAGOGIA OPERATORIA Y LA DISCIPLINA ESCOLAR

- A. Un nuevo concepto de disciplina escolar

B. El papel del docente entre la coacción y-
la libertad

C. Definición de términos

D. Limitaciones

Cuarto capítulo : METODOLOGIA

Quinto capítulo : CONCLUSIONES

Sexto capítulo : SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

Al elaborar el plan de trabajo se tomó en consideración -
los diferentes puntos mencionados, los cuales fueron jerarqui-
zados tomando en cuenta la finalidad del tema.

Por consiguiente se destinó para cada uno de los capítu--
los el tiempo necesario para su estudio.

El siguiente paso en el proceso de la investigación fue -
la recopilación del material.

En este caso es en el que la investigación fue meramente-
documental, se acudió a varias bibliotecas, para buscar los li
bros que pudieran relacionarse con el tema que se pensaba abor-
dar. Después de revisar los textos, se seleccionaron los que -
se consideró podrían ser útiles. Con fichas bibliográficas se-
registraron todos los textos ya que consituyeron la primera --
fuente de consulta.

Básicamente se buscó que los libros abarcaran el tema de-
la disciplina, en relación con los modelos pedagógicos de cada
una de las épocas de la educación en México de 1780 a 1970.

Además como instrumento en la construcción de la investi-

gación se emplearon las fichas de trabajo que fueron textuales, de paráfrasis, de resumen, de comentario, de síntesis y mixtas.

En ellas se escribió todo lo que se consideró relacionado con el tema.

Las fichas de comentario fueron las más importantes, pues en ellas se registraron los conocimientos relacionados, en cambio en las fichas textuales sólo se tomaron ideas que sirvieron para fundamentar el trabajo.

Después de recopilado el material suficiente, se llevó a cabo la organización de las fichas de trabajo, las cuales fueron leídas y releídas para luego seleccionarlas y ordenarlas en forma lógica; seguidamente se procedió a jerarquizar los diferentes capítulos que contiene el presente trabajo.

En esta investigación se dan a conocer los diferentes modelos escolares, desde el México independiente hasta nuestros días; pero en la imposibilidad de tratar todos los factores que influyen en cada modelo, sólo se estudió el de la disciplina como un elemento que hace explícita la organización escolar de determinada ideología pedagógica. En este aspecto se enfatizó la relación maestro-alumno y alumno-alumno. Analizando las fichas y después de obtenida una visión global del trabajo, nos encontramos que en la actualidad la mayoría de los educadores aplican una disciplina represiva, la cual es nociva para los educandos y da lugar a la deficiencia en la labor docente.

Por consiguiente, la finalidad de esta investigación es que el maestro le dé la debida importancia a la disciplina, ya

que ésta debe ser valorada en mayor grado que hace unos años - y que vaya de acuerdo con la escuela activa que considera entre sus principios el de la libertad.

Una vez clasificadas las fichas y realizado el análisis, se procedió a estructurar la información de las normas señaladas de acuerdo al manual de Redacción de la Licenciatura del Sistema Abierto.

Luego se redactó el borrador el cual fue leído varias veces con el fin de visualizar si éste tenía coherencia, así como también revisar las faltas ortográficas, de léxico y puntuación.

Una vez estructurado el trabajo en las diferentes partes que lo constituyen, lo presentamos primero, al asesor que impartió el curso de apoyo para la titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación Básica Plan 79 y después a la Comisión de Titulación para su revisión final y dictaminación.

V. CONCLUSIONES

Actualmente se concibe el fenómeno educativo como un hecho social y como un proceso complejo en el que intervienen una multiplicidad de factores: sociales, culturales, políticos, económicos e ideológicos; y para poder comprender el papel de la educación en la consolidación y transformación de las relaciones sociales es necesario entender cómo esos factores intervienen y se relacionan con el hecho educativo.

Por otra parte, el concepto de educación está vinculado a la idea que se tenga del hombre y su comportamiento, en cada momento histórico. En México, a partir de la época de la independencia hasta los años setentas del presente siglo el sistema educativo ha sufrido transformaciones que han estado de acuerdo con la ideología de los grupos que en determinado momento histórico han tenido en sus manos el poder político y económico. De esta manera, la historia educativa de México ha tenido varios modelos escolares, los cuales se han diferenciado unos de otros por las ideas políticas, filosóficas y pedagógicas en que se sustentan.

En todo proceso educativo intervienen como elementos: los educandos, los educadores, una teoría pedagógica y una estructura organizativa, las cuales conforman el modelo escolar. Es en la estructura organizativa de la clase donde se concretiza la filosofía pedagógica de dicho modelo. En esta estructura juega un papel muy importante las relaciones que se establecen entre el maestro y el alumno.

Si se analiza la estructura de la enseñanza tradicional, la cual caracterizó la educación de la época colonial y que influyó en los primeros decenios de la vida independiente de México, se podrá observar que el profesor es el que enseña a manda permanentemente y los alumnos deben limitarse a obedecer pasivamente las órdenes del superior.

El carácter excepcional que en este modelo juega el maestro dentro del grupo escolar se refleja en la disposición material de su clase, en su mobiliario y en la arquitectura del edificio escolar: un pasillo rectangular, un antiguo convento, una nave de iglesia. La relación entre el maestro y el alumno se reduce a un monólogo por parte del primero; esta estructura material es el reflejo de la estructura espiritual que anima a la enseñanza tradicional.

La estructura de la autoridad escolar se manifiesta como una forma clara de autarquía totalitaria: uno solo es el que manda, el responsable, el que decide; en la clase el maestro se elige en juez sobre la conducta de los alumnos quienes se hallan bajo el poder absoluto del maestro, totalmente indefensos.

Frente a ese modelo que imperó en esa época y que desdichadamente cuando faltan pocos años para entrar al siglo XXI todavía se practica en algunos centros educativos, los hombres del liberalismo mexicano se opusieron tenazmente.

Así, durante la breve gestión de don Valentín Gómez Farías se dieron los primeros pasos para rescatar a la educación

del monopolio clerical en que se encontraba.

El ideal de los liberales era modernizar a México y para ello era menester que el Estado contratara la educación, ya -- que según José María Luis Mora debía existir una correspondencia entre la educación y los ideales por realizar por el Estado y la Nación. Sin embargo hubo de pasar algunos años para -- que en nuestro país se consolidaran las ideas liberales y se consumara en 1867, el establecimiento de la República Federal.

Así es como en el gobierno del Lic. Benito Juárez surge -- de nuevo la preocupación de definir la orientación que debería tener la educación nacional. Era pues necesario adquirir una -- filosofía que justificase y diera sentido a la educación liberal, surge entonces, la pedagogía positivista.

Hasta entonces la simple transmisión memorística de los -- conocimientos propios de una cultura estática y acabada fue su suficiente, pero con esta nueva concepción pedagógica, la práctica de enseñar comienza a ser asunto de especialistas, por lo -- que el maestro comienza a profesionalizar su labor.

Los pedagogos de esta época se inclinaron en favor del -- realismo en la enseñanza en la cual las cosas debían mostrarse antes que las palabras o por lo menos al mismo tiempo; a esta enseñanza se le llamó objetiva. Por desgracia este tipo de enseñanza que representaba un avance importante en una época en -- que prevalecía el aprendizaje libresco, verbalista y memorístico no fue comprendido por los maestros y las deformaciones aparecieron muy pronto en la práctica.

Uno de los pedagogos mexicanos de fines del siglo pasado fue Rébsamen, quien distinguía la disciplina material de la disciplina formal e ideal. La primera es la que se ejerce bajo sanciones hasta llegar a la coacción física, La segunda es la que consiste en una serie de principios generadores de conductas deseables, de modo que el educando obedezca no a una autoridad externa sino a sus propios principios y valores.

En esta época se publicaron periódicos y revistas pedagógicas en las que aparecen estudios teóricos y científicos sobre educación, así como nuevos métodos y procedimientos y libros de lectura para los niños.

A fines del siglo el concepto de instrucción se remplazó por el de educación. El maestro y la escuela se orientaron hacia el estudio de la personalidad del niño.

Este concepto si no como una realización se tomó en consideración por lo menos como objetivo.

En este modelo juarista la relación entre el maestro y el alumno se contrapone a la relación del modelo tradicional. El maestro se preocupa ya de ajustar su enseñanza a las necesidades y posibilidades del alumno; debía convertirse en psicólogo y preocuparse por observar al alumno, colocándolo en primer lugar como persona.

La educación en la época cardenista fue socialista. La escuela socialista exige que los niños dentro de sus respectivos niveles tengan un aprendizaje que integre en ellos una manera de actuar y una conducta de acuerdo con las futuras necesidades sociales.

La educación socialista se implantó casi exclusivamente en función socio-económica y política.

En esta etapa cardenista los esfuerzos se encaminaron a extender la educación en todos los niveles sociales.

El 23 de enero de 1935 la S.E.P. dio a conocer que la educación socialista era emancipadora, única, gratuita, científica y racionalista socialmente útil, desfanatizadora e integral.

En esta época cardenista desde el punto de vista pedagógico la educación empezó a poner énfasis en el estudio de la personalidad infantil. Esto fue debido a que en esta misma época surgieron nuevas corrientes educativas inspiradas en la doctora Montessori y Hugo Gault.

La Reforma Educativa fue puesta en marcha en 1970 para revisar y actualizar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional.

En lo relacionado con la disciplina escolar, su finalidad principal es lograr la madurez de los individuos como miembros de la sociedad.

Todas las actividades escolares incluyendo las normas de disciplina serán resultado de un diálogo en donde se respete la libertad de cada individuo y del grupo como tal, dando como resultado una educación democrática.

La Pedagogía Operatoria es una corriente pedagógica que ha empezado a desarrollarse a partir de los aportes realizados por la psicología genética respecto al proceso de construcción del conocimiento.

La Pedagogía Operatoria pretende establecer una estrecha-relación entre el mundo escolar y el extraescolar pretendiendo que todo cuanto se hace en la escuela tenga utilidad y aplicación en la vida del niño y que todo lo que forma parte en la vida del niño tenga cabida en la escuela convirtiéndose en objeto de trabajo.

La Pedagogía Operatoria induce al niño a ser creador, y para lograr esto hay que permitirle ejercitarse en la invención dejándole formular sus propias hipótesis, que corrija sus errores aplicando su razonamiento a casos diferentes y comprender que no sólo puede llegar a conocer a través de maestros, libros, etc. sino por sí mismo, consultando, observando, experimentando, interrogando y combinando los razonamientos.

La Pedagogía Operatoria ayuda al niño a que construya instrumentos de análisis y a que sea capaz de aportar nuevas alternativas y después él decidirá. Los intereses de cada niño deben articularse con los de los demás. Será necesario que se pongan de acuerdo, que aprendan a respetar y aceptar decisiones colectivas después de haber tenido ocasión de defender sus puntos de vista. Ello constituye un aprendizaje para la convivencia democrática. La práctica docente implica una reflexión constante por parte del maestro de su quehacer educativo, para estar actualizado sobre las nuevas aportaciones que en el campo de la educación van surgiendo; y también para que con sus investigaciones enriquezca los conocimientos que hasta ahora se tienen en relación con la educación.

VI. SUGERENCIAS

La experiencia adquirida a través de los años en que se ha ejercido la práctica docente, así como los conocimientos obtenidos durante los estudios de la carrera de Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, han permitido tener una nueva visión acerca de la disciplina escolar y dar a los maestros en servicio algunas sugerencias que se han considerado de utilidad para mejorar la práctica docente.

— Siendo la disciplina primordial en el aprendizaje del niño, es necesario que el docente conozca las causas que ocasionan la indisciplina en el grupo para actuar en consecuencia tratando de encontrar la solución a dicho problema.

— Que el maestro establezca con el grupo relaciones de afecto y comprensión, indispensables para crear un ambiente positivo donde la disciplina surja como un acuerdo interno del grupo.

— Que las actividades que los alumnos realicen, para el logro de los objetivos específicos que marca el programa, estén basados en el interés de los propios niños, así como el nivel de conocimientos que posean.

— Que el maestro reflexione sobre su práctica docente, para analizar qué actividades predominan al relacionarse con sus alumnos y en caso de resultar del tipo autoritario, cambie su manera de actuar por otra más democrática.

Para lograr una disciplina autónoma en el salón de clase, el maestro debe dar la palabra a sus alumnos, respetar sus opiniones e invitarlos a participar de manera activa y directa en todas aquellas tareas que como miembros del grupo les concierne.

Se sugiere que el maestro establezca vínculos más directos con los padres de familia, para que ambos uniendo esfuerzos logren un rendimiento positivo en el desempeño de las actividades del educando.

Tomando en cuenta que un maestro preparado logrará mejorar su labor docente, se sugiere que los mentores actualicen sus conocimientos y se documenten sobre los avances que ha tenido la pedagogía en estos últimos años, para ello se les recomienda consultar libros, revistas y periódicos de tipo pedagógico, así como también asistir a cursos y conferencias donde se traten problemas educativos; por último se les hace una invitación para continuar superándose profesionalmente.

BIBLIOGRAFIA

- ALBARRAN Agustín Antonio. Diccionario Pedagógico. México, Ed.- Nueva Editores. 1980 pp. 468.
- ARIAS ALMARAZ Camilo y Martínez Dueñez Emma. Historia de la -- Educación en México. México. Instituto Federal de Capacitación del Magisterio S.E.P. 1981 pp. 145.
- BALLESTEROS y USANO Antonio. Organización de la escuela primaria. La disciplina escolar. Pedagogía, Bases Psicológicas. México. Universidad Pedagógica Nacional. S.E.P. 1983 pp. 420 S.E.A.D.
- BONFIL CASTRO Ma. Guadalupe y otros. Pedagogía: Bases psicológicas. México. Universidad Pedagógica Nacional S.E.P. 1983 pp. 420 S.E.A.D.
Análisis Pedagógico Vol. 2 México. Universidad Pedagógica Nacional S.E.P. 1983 pp. 251 S.E.A.D.
- CARDENAS Nannetti y Rosales Camacho Luis. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. México, Reader's Digest Tomo III - 1975 pp. 542
- CARVAJAL JUAREZ Alicia Lily. Contenidos de Aprendizaje. México Universidad Pedagógica Nacional S.E.P. 1983 pp. 264 SEAD.
- DUPANLOUP Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid. Ed. Espasa Calpe S.A. 1975 pp. 1462.
- FREINET Celestino. Técnicas de la escuela moderna. México. Siglo 21. 1983 pp. 145.
- GOMEZ RIVERA Magdalena y otros. Política educativa en México. - Vol. I México. Universidad Pedagógica Nacional. S.E.P. -- 1981. pp. 206.
- GUEVARA NIEDLA Gilberto. La educación socialista en México - - 1934-1945. México. S.E.P. 1985. pp. 159.
- HERNANDEZ RUIZ Santiago. Disciplina escolar. México. Fernández Editores 1955 pp. 136.
- JIMENEZ Y CORIA Laureano. Organización escolar. Ensayos Pedagógicos, México. Fernández Editores. 1976 pp. 377.
- MICHELETTI. Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid. Espasa - Calpe 1975. pp. 1462.

MUNGUÍA ZATARAIN Irma y Salcedo Aquino José Manuel. Manual de Consulta de Redacción e Investigación Documental II. México. Universidad Pedagógica Nacional. S.E.P. 1980 pp. 234. S.E.A.D.

PAILSEN. Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid. Espasa-Calpe 1975 pp. 1462

SANCHEZ SARTO Luis. Diccionario de Pedagogía LABOR. Labor Mexicana S. de R.L. México 1983 pp. 518.

TANCK ESTRADA Dorothy. La vida escolar en análisis pedagógico-I. México. Universidad Pedagógica Nacional. S.E.P. 1983 - pp. 251 S.E.A.D.

VARIOS AUTORES. Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid. Espasa-Calpe S.A. 1975 pp. 1462.

VARIOS AUTORES. Enciclopedia Técnica de la Educación, Organización y Administración Escolar. Psicología de la Educación Madrid. Santillana 1975 Vol. I pp. 447.

W LAY. Organización escolar. Ensayos Pedagógicos. México. Fernández Editores, 1976 pp. 194.

WARREN C. Hewward. Diccionario de Psicología. México. Fondo de la Cultura Económica. México. Buenos Aires 1948 pp. 494.